

Bandera Socialista

Órgano del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 182, año V \$5.00

23 de febrero de 1981

Continúa la huelga en la industria hulera

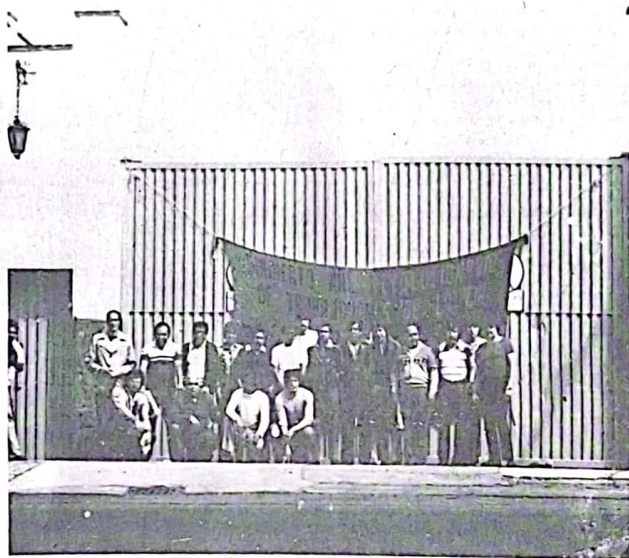
Romper la inmovilidad y el aislamiento, y detener los intentos antiunitarios, las tareas más urgentes

Por Francisco Ramírez

Los trabajadores de la industria hulera han cumplido ya más de una semana en huelga sin que hasta el momento se vislumbre solución alguna al conflicto. Aunque este conflicto abarca a más de 12 mil trabajadores, no ha tenido la repercusión que podría alcanzar debido a la poca difusión que se le ha dado, al aislamiento en el que se le mantiene con respecto al resto de los trabajadores y a los pocos lazos que en los hechos tienen los propios trabajadores huleros entre sí a pesar de estar en huelga.

La responsabilidad de esta grave situación recae fundamentalmente en algunos dirigentes de los sindicatos que forman la coalición, quienes han manejado el conflicto de una manera totalmente burocrática e incluso mediatizadora. Tal es el caso, por ejemplo, de Pérez Tovar, quien encabeza al sindicato de trabajadores de la Goodyear Oxo. Como ya informábamos en el número anterior de **Bandera Socialista**, Pérez Tovar no sólo es responsable de un fraude, sino que ha tratado de desmoralizar a sus representados diciéndoles que la revisión actual sería muy difícil, que "el gobierno le ha pedido moderación", etc.

Sin embargo, lo más grave en estos momentos es el peligro de que la coalición de sindicatos de la industria hulera se divida. Este riesgo se ha planteado a partir del hecho de que las direcciones de algunos sindicatos que, como el de



Trabajadores de la Goodrich Euzkadi en la principal puerta de la planta.

la Goodyear Oxo y el de la Goodrich Euzkadi, ya han conquistado que los patrones paguen el Impuesto sobre Productos del Trabajo (ISPT) —la que es una de las demandas más importantes de la huelga— han comenzado a dejar ver que es posible que no apoyen hasta el final la lucha de los demás sindicatos por obtener esta demanda. Esto llevaría a que

se terminaran negociando por separado los contratos y a que se levantarán unas huelgas antes que otras, con lo que se liquidaría lo que constituye el principal mecanismo de fuerza en las negociaciones con la patronal.

Por otra parte, la falta de participación efectiva, unitaria y combativa de los trabajadores en el movimiento de huelga es un importante factor de debilidad. La actitud de la patronal sería muy distinta si se le enfrentara como un solo hombre la base trabajadora, si

la participación efectiva de miles de trabajadores generara la solidaridad de sus compañeros de clase, de los trabajadores de otras fábricas y de las organizaciones que reclaman defender los intereses de la clase obrera.

La patronal tiene sus propios métodos para someter a los trabajadores, y actúa unida y apoyada por sus aliados cuando tiene que enfrentarlos. De la misma manera, los trabajadores deben emplear sus propias formas de lucha, la movilización y la acción directa, para no exponerse a sufrir una derrota. La más amplia participación de todos los trabajadores permitiría, por ejemplo, vigilar que sus dirigentes no fueran corrompidos como lo ha sido Pérez Tovar.

Un ejemplo que contrasta con la situación que observamos en la industria hulera es la combativa huelga que están sosteniendo desde hace un mes los trabajadores de Transmisiones y Equipos Mecánicos SA (Tremec), que ha captado la atención y atraído la solidaridad de los trabajadores más allá del Estado de Querétaro. Con su participación activa, los trabajadores de Tremec no sólo consiguieron deponer a la dirección espuria de su sindicato y elegir un comité ejecutivo democrático y representativo el año pasado, sino que ahora se han mostrado capaces de luchar contra los chantajes, las presiones y la represión desatados por la burocracia sindical de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Hasta Fidel Velázquez, el "charro" mayor de esta central, se ha quedado con un palmo en las narices.

Así, no es nada extraño que los trabajadores de Tremec se hayan solidarizado con la huelga de los trabajadores de la industria hulera, como lo muestra la manta enviada por el sindicato de Tremec que ondea junto a las banderas de huelga en la planta de la Goodrich Euzkadi.

Los trabajadores de Tremec están conscientes de que se enfrentan a enemigos poderosos: los patrones,

(Pasa a la página 2)

Golpe "charro" patronal en Nissan

El Comité Ejecutivo democrático fue "depuesto" y 150 trabajadores de vanguardia despedidos

Por Francisco Zagal

El pasado viernes 13 de febrero la patronal de Nissan despidió a 150 trabajadores democráticos. El Comité Ejecutivo y la mayoría de los delegados, así como el grueso de la vanguardia obrera del sindicato, fueron dados de baja por haber cometido, según la patronal, una "falta colectiva" el jueves anterior.

Los sucesos se desencadenaron cuando el grupo minoritario dirigido por Quirino Delgado eligió en una asamblea espuria un falso comité ejecutivo, que de inmediato fue reconocido por la Secretaría del Trabajo, la empresa y el gobierno del estado. El local sindical fue tomado violentamente por los

quirinistas y recuperado horas después por los democráticos; hoy, sin embargo, está en poder de los obreros proempresariales.

Por otro lado, la patronal ha llamado inmediatamente a jóvenes trabajadores desempleados para ocupar los puestos de la representación sindical democrática.

La patronal se ha apresurado a implementar estas medidas represivas con la esperanza de evitar la huelga que el sindicato había decidido estallar a fines de febrero contra las continuas violaciones al contrato colectivo y por una reclasificación general de salarios dadas las crecientes cargas de trabajo. Igualmente, es un golpe que la patronal asesta al

sindicato en vistas a la próxima revisión salarial que se efectuará el primero de abril.

El Comité Ejecutivo democrático que encabeza Carlos Contreras hoy se enfrenta a múltiples maniobras empresariales y estatales. Hasta el momento, la vanguardia obrera ha venido haciendo una campaña de denuncia y se ha movilizó para exigir un recuento, la reinstalación de los despedidos y el reconocimiento del Comité Ejecutivo democrático. Para ello, el pasado lunes 16 de febrero se realizó una marcha a la Secretaría del Trabajo y el jueves 19 de febrero se habrá realizado una marcha de solidaridad en Cuernavaca.

En realidad hay aproximadamente 300 quirinistas contra más de 700

(Pasa a la página 3)

**Entrevista
con trabajadores
de la
Goodrich Euzkadi**

Ver página 2

Entrevista con trabajadores de Goodrich Euzkadi

Por A. del Moral y F. Ramírez

(La siguiente entrevista fue realizada principalmente con Daniel China, Secretario de la Comisión de Honor y Justicia del sindicato de Goodrich Euzkadi, y Germán Gómez, Secretario del Comité de Huelga. Sin embargo, algunas respuestas fueron proporcionadas por trabajadores que no quisieron dar sus nombres por temor a represalias o recriminaciones, ya que sostienen puntos de vista que no promueven sus dirigidos o asesores, o la propia Unidad Obrera Independiente —UOI—. La entrevista se llevó a cabo el 17 de febrero.)

Bandera Socialista: El pasado 13 de febrero la coalición de sindicatos de la industria huletera estalló la huelga. ¿Cuáles son sus principales demandas?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Las principales demandas son un incremento salarial del cincuenta y cinco por ciento; el pago por parte de la empresa del Impuesto sobre Productos del Trabajo (ISPT) —demanda que, en lo particular, el sindicato de Goodrich Euzkadi alcanzó desde hace varios años—; la jubilación a los veinticinco años de trabajo o a los cincuenta años de edad; más días de aguinaldo; más días de vacaciones; y la inclusión de algunas cláusulas administrativas que son de mucha importancia para todos los trabajadores de la industria huletera, entre ellas una reforma al artículo 16 para que sea implantado un escalafón general que permita igualar los salarios de los trabajadores de las plantas del Distrito Federal y de provincia, y una reforma al artículo 57 que impida que las empresas hagan estudios de tiempos y movimientos para reducir a partir de ellos el salario de los trabajadores destajistas, que son la mayoría.

Bandera Socialista: ¿Cuál ha sido hasta el momento la respuesta de las empresas?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: La respuesta de las empresas ha sido absolutamente intransigente. Las únicas propuestas que han hecho directamente han sido la de un aumento salarial del veinte por ciento para los obreros que trabajan por día y del 17,5 por ciento para los trabajadores destajistas, y la de reformar el artículo que establece que en caso de fallecimiento del padre, la madre, la esposa o el hijo de un trabajador se le conceda a éste un día de descanso pagado; ellas ofrecen extender la concesión al caso de que muera un hermano, lo que no es nada. Además, ofrecen un overol para los trabajadores de aseó.

Por otra parte, hemos sabido que en Tornel, a pesar de que están puestas las banderas, la empresa ha metido a trabajar al personal de mantenimiento.

Bandera Socialista: ¿Cómo se encuentra organizada la huelga? ¿Cuál es el grado de participación efectiva —real— de la base, de los trabajadores, en la decisión de las

medidas que se han tomado, y en las negociaciones entre la coalición y la empresa?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Por lo que respecta a Goodrich Euzkadi, en este sentido la base participa muy poco; hay mucha gente que inclusive no sabe lo que está peleando. Esto se debe sobre todo a que tenemos problemas dentro de la organización tales como la falta de comunicación y la falta de difusión del pliego petitorio. El pliego petitorio lo debería conocer toda la base pero sólo lo conocemos los más interesados, los que siempre estamos en los problemas, los delegados.

Bandera Socialista: ¿Se han hecho asambleas para informar o decidir en torno a la huelga?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Se hizo una asamblea general en la que a grandes rasgos se informó sobre lo que se estaba pidiendo, y posteriormente se hizo una asamblea de delegados para informar sobre las últimas pláticas. Al momento, las pláticas están interrumpidas. Apenas ayer la coalición se reunió en el local de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) para discutir cuáles serán las demandas que se seguirán sosteniendo. El secretario general quedó de venir ahora en la mañana para informarnos qué es lo que finalmente se sostendrá del pliego petitorio, qué demandas se mantendrán hasta lo último; o sea, cuál será el motivo principal de la huelga.

Bandera Socialista: ¿Cuál es la relación entre el Comité de Huelga y la dirección del sindicato? ¿En qué medida participó la base en la elección de ambos organismos?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Aquí en Goodrich Euzkadi la elección del Comité Ejecutivo se hace cada dos años y en ella participa toda la base; se puede decir que es una elección democrática porque es a través de planillas. Al Comité de Huelga se le elige en una asamblea. Fue precisamente en la asamblea en la que informamos en torno a las demandas donde se eligió al Comité de Huelga con la participación de la base; el problema es que desde entonces no ha habido participación ni movilización.

Bandera Socialista: ¿Cuál creen que es el origen de la escasa participación efectiva de la base?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Aparentemente el sindicato de la Goodrich Euzkadi es uno de los más fuertes, pero ya en la práctica no tenemos una organización sólida. Además de esto, tradicionalmente se nos ha recalcado que nosotros no tenemos por qué hacer movilizaciones, que nosotros no tenemos por qué hacer discusiones, que nosotros ganamos mucho dinero. Esto nos lo han repetido los dirigentes que hemos tenido anteriormente e inclusive los asesores de la Unidad Obrera Independiente. Todo esto ha hecho que la gente pierda su conciencia, que se someta a lo que dice el Comité Ejecutivo.

Nunca antes habían habido responsables de difundir los movimientos, y una huelga que no se difunde es una huelga que no se conoce. Sólo hasta ahora el Comité de Huelga creó una Comisión de Prensa y Propaganda y una Comisión de Solidaridad, y están funcionando: unos compañeros llevaron una manta hasta Transmisiones y Equipos Mecánicos SA (Tremec) en Querétaro, otros fueron a Cobres de México y otros más, a General Motors. Se enviarán cartas a todos los sindicatos de la UOI (a la que está afiliado el sindicato de Goodrich Euzkadi), a los sindicatos independientes y a algunos sindicatos de la CTM —todas ellas organizaciones que nos han apoyado moralmente— para comunicarle la situación actual de nuestro movimiento y solicitarles su apoyo efectivo. O sea, se está tratando de implementar un trabajo nuevo al interior del sindicato, pero más que nada nuestro problema es la falta de participación de la base.

Bandera Socialista: Los sindicatos de la industria huletera están revisando de manera conjunta sus contratos. ¿Esta unidad sólo se da en períodos de revisión o es permanente?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Debería ser permanente, pero desgraciadamente los sindicatos sólo se reúnen para cada revisión salarial y cada revisión de contrato.

Bandera Socialista: El Congreso del Trabajo ha hablado recientemente de la necesidad de crear sindicatos por rama industrial, únicos, nacionales. ¿Se ha discutido esta posibilidad dentro de la industria huletera?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Esa posibilidad se ha venido discutiendo desde años atrás, pero si consideramos que todos los sindicatos están adheridos a la CTM y que la CTM es un órgano de control, ¿a dónde iría a caer un sindicato de la industria del hule? Ahorita, cuando menos, somos independientes. Además, todos los sindicatos de la industria huletera estuvieron mangoneados por dirigentes "charros" —el de la General Popo lo controló durante diecisiete años; el de la Firestone, catore; el de Uniroyal, siete— y eran ellos precisamente los que planteaban crear un sindicato de industria. Pienso que nunca se llegó a formarlo porque cada uno de estos dirigentes "charros" quería ser el secretario general, sin tomar en cuenta a las bases. Para mí, ése ha sido el principal obstáculo para la creación de un sindicato único.

No obstante, la creación de un sindicato único que presentara un solo pliego petitorio sería, lógicamente, algo positivo. Por ejemplo, si en estos momentos todos los sindicatos de la coalición pagáramos el ISPT estaríamos peleando por lo mismo —por que el pago recayera sobre la patronal. Ahora podría suceder que, en un momento dado —por ejemplo—, la dirección del sindicato de Goodrich Euzkadi nos dijera en una asamblea: "nos dan esto, ¿seguimos en huelga por solidaridad con otros sindicatos que exigen que las empresas paguen el ISPT?". La gente, como no tiene conciencia, va a decir "no, ¿qué estamos haciendo aquí afuera?, vamos a meternos", y se firmaría el contrato aun en contra de la lucha de los demás sindicatos.

Bandera Socialista: ¿Qué tipo de solidaridad han recibido y de parte de quién?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Hasta ahora sólo han traído mantas de apoyo los compañeros de Tremec y los de Laboratorios Merck. Pero, por otra parte, existe el acuerdo entre todos los sindicatos de la UOI de apoyar económicamente toda huelga que se prolongue. Nosotros apenas tenemos cuatro o cinco días en huelga y todavía no nos ha llegado nada.

Nosotros estamos dispuestos a recibir la solidaridad de cualquier tipo de organización, de organizaciones políticas, etc.

Bandera Socialista: Considerando que el tope salarial oficial es del veintinueve por ciento, ¿qué posibilidades ven de una revisión salarial que efectivamente satisfaga las necesidades de los trabajadores?

Sindicato de Goodrich Euzkadi: Efectivamente, sabemos que el tope salarial es de un veintinueve por ciento, pero también sabemos que sindicatos independientes —como el de Carabela— han logrado incrementos salariales de hasta un treinta y cinco por ciento. Nosotros en casi todas las revisiones salariales hemos conseguido romper el tope salarial y creemos que en esta ocasión también lo lograremos.

Continúa la huelga en la ...

(Viene de la portada)

los "charros" y el gobierno. Pero también, mediante sus movilizaciones y su actividad combativa, los trabajadores de Tremec se han percatado de que cuentan con aliados y de que es posible reunir la fuerza necesaria para conquistar sus demandas.

Es evidente, por el contrario, que los trabajadores de la industria huletera se encuentran en una situación de desventaja. Si bien es cierto que han avanzado al unirse en una coalición de varios sindicatos, ésta no garantiza la unidad, e incluso aquella corre peligro. Los trabajadores de la industria huletera tienen frente a sí la tarea de formar un sindicato único nacional de la rama, que sería un instrumento mucho más fuerte para su lucha contra la patronal.

Aunque es claro que éste es el siguiente paso para avanzar en su organización, los trabajadores tienen frente obstáculos de envergadura para poder darlo. Estos les son interpuestos por las direcciones de sus propios sindicatos, que privilegian sus intereses particulares por sobre los de los trabajadores. Más lamentable todavía es el hecho de que algunas de las trabas provienen de la Unidad Obrera Independiente (UOI) enebazada por Juan Ortega Arenas. Esta organización, que asesora a algunos de los sindicatos huleteros, se presenta en sus declaraciones como una alternativa radical al control de los "charros"; en los hechos, sin embargo —como lo piensan algunos trabajadores de la Goodrich Euzkadi, a cuyo sindicato asesora—, no hace honor a la palabra "Unidad" que lleva en su nombre, ni promueve la participación y la movilización de los trabajadores.

En artículo aparte presentamos la entrevista que hicimos a algunos compañeros de la Goodrich Euzkadi,

directorio

Bandera Socialista

Órgano del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional). Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 19 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "constituirse" como tal si es reconocido por el gobierno sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") a su nombre.

Director: Héctor de la Cueva, Consejo de Redacción: Manuel

Aguilar Mora, Arturo Anguiano, Alfredo López, Margarito Montes Parra, Ricardo Pascoe, Sergio Rodríguez, Edgardo Sánchez, Equipo Técnico: Juan Alvarez, Arón Estévez, Valentín González, Enrique Hernández, Agustín del Moral, Francisco Ramírez, Martha Rodríguez, Victoria Romo.

Fotografía: Ma. Esther Alvarado, Eduardo Lago. Administración: Ruth Blascocourt. Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California 71, Colonia Roma, México 7, D.F. Teléfono: 594 9208. Impreso en Litho Balmuciano, teléfono 763 1275. Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes de 1981 excepto el 5 de enero, el 13 de abril, el 14 de diciembre, el 22 de diciembre, el 28 de diciembre, y los lunes que coincidan con la realización de la escuela de cuadros y el congreso del partido

programados para este año y cuyas fechas exactas daremos a conocer posteriormente. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 11-452, México 11, D.F.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobre abierto): seis meses \$120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses \$160.00; por correo aéreo: seis meses \$150.00. **Suscripciones al exterior de la República Mexicana.** Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posiciones de EIA, Centroamérica y Las Antillas: \$10.00 US Dóla.; Sudamérica: \$8.50 US; Europa: \$15.00 US. Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 17 de febrero.

Aviso

Por un lamentable descuido no habíamos informado a nuestros lectores que desde que comenzó el año Manuel Aguilar Mora y Ricardo Pascoe, ambos miembros del Buró Político del PRT, forman parte del Consejo de Redacción de BS.

El pulpo se salió con la suya

No se municipalizó el transporte, pero sí se aumentó el pasaje

Por Enrique Hernández

Finalmente, el gobierno autorizó el aumento del precio de los pasajes de los autobuses urbanos en el Distrito Federal. Ahora los trabajadores tendremos que destinar más dinero para nuestra transportación diaria, mismo que se embolsarán los ricos propietarios de la Alianza de Camioneros.

Que el gobierno haya cedido a las presiones de los patrones camioneros no debe sorprender a nadie. El gobierno, por más que pretenda encubrir con trucos sus acciones, está ahí para servir a los intereses de la burguesía.

No obstante la demagogia que durante meses hizo el gobierno —"no se autorizará el aumento"— y algunas palabras duras para la Alianza de Camioneros, el curso a seguir ya estaba trazado desde que en la Cámara de Diputados el Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido al que pertenecen los camioneros, rechazó la propuesta de municipalización del transporte urbano y aprobó en su lugar "algunas recomendaciones" para su mejoramiento.

Paralelamente con el aumento, ese plan de restructuración comenzó a ponerse en práctica. Se están inaugurando sesenta rutas interconectadas y se dice que el aumento sólo afectará a los pasajes de los autobuses que corren por éstas. Así se trata de justificar el alza del precio de los pasajes.

El truco es viejo. Cuando se aumentaron los pasajes a 1.50 y dos pesos también se dijo que esto sólo afectaría a las nuevas unidades, pero era claro que a mediano plazo el aumento se generalizaría. Ahora

sucedirá lo mismo. La diferencia está en que hoy la "racionalización" de las rutas parece hacer más eficiente al servicio.

Pero la mejora será puramente superficial. Las nuevas rutas facilitarán la transportación diaria de un sector reducido de la población y los beneficios seguirán siendo para la Alianza de Camioneros. Al mismo tiempo, los choferes no verán aumentados sus salarios, y, por el contrario, ya se está intensificando su explotación y continuará la competencia —fomentada por los

patrones— entre ellos. En las nuevas rutas ya se pueden observar las dobles jornadas, las carreras para ganar pasaje —con el agravante de que ahora tendrán que rebasar en sentido contrario—, y el uso y abuso de unidades en mal estado. En pocas palabras: la situación sigue siendo esencialmente la misma.

Los patrones no consiguieron el aumento desorbitante que pedían pero seguirán conservando el monopolio sobre el servicio. El servicio que ofrece el departamento central seguirá siendo raquítico. Es muy común observar que los trolibuses no pasan con la suficiente regularidad, y hay mil y una deficiencias que favorecen al servicio privado, pese a la introducción de nuevos autobuses y rutas especiales por parte del

Departamento del Distrito Federal (DDF).

El Congreso del Trabajo declaró inmediatamente después del aumento que se opone a él. Sin embargo, los diputados del "sector obrero" del PRI no sólo no lo objetaron, sino que tampoco votaron por la municipalización pese a la alharaca que hicieron de que estaban a favor de ella. Ahora proponen luchar por que en las próximas revisiones de contratos colectivos y/o salariales se incluya la demanda de que los patrones paguen la transportación de los obreros a las plantas. Esto es correcto y habrá que luchar efectivamente por ello, porque en la práctica los "charros" tratarán de escamotear esta demanda como lo hacen siempre.

Los partidos del movimiento obrero representados en la Cámara de Diputados (el Partido Popular Socialista, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Comunista Mexicano) fueron los que presentaron el proyecto de municipalización pero fueron derrotados. Esto muestra, al igual que lo sucedido con tantos otros proyectos, que la mayoría priista actúa como un solo hombre y que no hay por qué confiar en supuestas contradicciones en su seno. Muestra también la equivocada concepción que de la Cámara de Diputados tienen estos partidos. Creen que porque ellos están ahí los trabajadores están representados y se puede vencer al PRI, que las cosas pueden cambiar con brillantes proyectos y debates parlamentarios. La experiencia muestra que sólo la movilización de los trabajadores puede hacer retroceder al gobierno. No hubo esa movilización para impedir el alza de los pasajes y hoy es muy difícil echarla atrás.

El alza de pasajes afecta a todos los trabajadores. El supuesto mejoramiento no redundará en un mejor servicio, no beneficiará a los usuarios ni tampoco a los choferes. Las deficiencias de la transportación que ofrece el gobierno, por su parte, seguirán favoreciendo a las rutas de la Alianza de Camioneros.

Todo esto demuestra, una vez más, que la propiedad privada es incompatible con los intereses y las necesidades de los trabajadores. Demuestra también que el gobierno y los "charros" sindicales no pueden ni desear representar tampoco esos intereses; en realidad, están del lado de los patrones camioneros.

El rechazo a la municipalización del transporte —que es la única forma de abaratar y mejorar el servicio— es parte de la política capitalista del gobierno en contra de los trabajadores. Una vez que no se ha logrado esa demanda y que el aumento de los pasajes está ya vigente, los trabajadores tenemos que tomarles la palabra a los "charros": hay que luchar por que sean los patrones quienes paguen la transportación diaria.

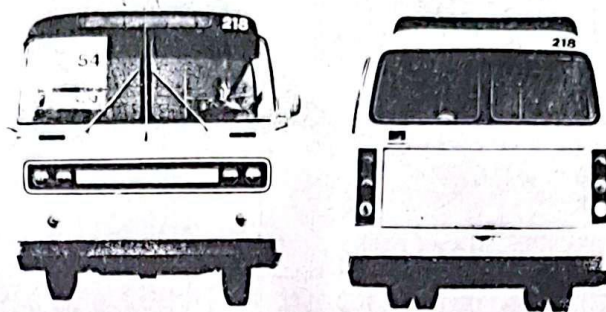
Golpe "charro"...

(Viene de la portada)

trabajadores democráticos, además de una buena cantidad de trabajadores que están atemorizados por estos acontecimientos.

Sin embargo, hoy el sindicato sufre una ofensiva empresarial que tiene el objetivo de desmantelar la organización sindical. Las libertades sindicales más elementales están siendo pisoteadas por la patronal en forma por demás arbitraria. Por eso, hoy más que nunca es necesario utilizar la huelga para defender la integridad de la organización sindical.

El movimiento obrero debe brindar toda la solidaridad posible al sindicato de Nissan, empujando por la Unidad Obrera Independiente (UOI), a la que éste pertenece. Está en juego un pilar del sindicalismo democrático en la industria automotriz y de la Coordinadora de Sindicatos del Valle de Cuernavaca.



Ahora sí va derecho

...el aumento

Agresiones de la empresa al sindicato

del Inmecafé

El SNTIMC realizó pleno nacional para organizar su defensa

Por Vicente G.

Desde que llegó a la dirección del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), Manuel Aguilera Gómez inició una política para golpear al Sindicato Nacional de Trabajadores del Inmecafé (SNTIMC). Esta política, que se manifiesta sobre todo en la violación sistemática de las condiciones generales de trabajo, ha sido seguida por los delegados regionales en las entidades cafetaleras.

Las violaciones consisten fundamentalmente en el levantamiento de actas administrativas que se convierten en ceses unilaterales (sin autorización del tribunal) de trabajadores, en la contratación de personal sin tomar en cuenta a la bolsa de trabajo del sindicato (en Coatepec, Veracruz —por ejemplo—, el Inmecafé celebró contrato con otro sindicato pasando por alto al SNTIMC), en la falta de pago de viáticos y en la intromisión del personal de confianza en los asuntos internos del sindicato.

Ante tales agresiones, el SNTIMC

se reunió en un pleno nacional celebrado en Nayarit, donde los dirigentes nacionales y seccionales se abocaron a buscar métodos de defensa sindical. Se acordó enviar un pliego petitorio a Aguilera Gómez exigiéndole la reinstalación de los despedidos, el alto a las violaciones del reglamento de trabajo y la destitución de tres delegados regionales del Inmecafé que se han distinguido por su aversión al sindicato. Tales delegados son el de Nayarit, el de Coatepec y el de Atoyac, Guerrero.

Al Pleno Nacional del SNTIMC acudieron caticultores a presentar sus quejas en contra de la administración de Aguilera Gómez y a solicitar ayuda al sindicato. Humberto González, secretario general del sindicato, dijo que el SNTIMC constituye el elemento fundamental de la acción del Inmecafé en la caficultura y que el Inmecafé debería cuidar de dar a sus trabajadores todas las prestaciones a que tienen derecho. Sin embargo, dijo, con su actual actitud hacia sus trabajadores el Inmecafé sólo entorpece el trabajo con los caticultores.

Nosotros, añadió, estamos obligados de todas maneras a apoyar en lo posible a los productores de café. Entre otras cosas, nuestro lema es "por el mejoramiento integral de los trabajadores y la caficultura".

En ese pleno, entonces, se hicieron avances importantes en la alianza entre trabajadores y campesinos que el SNTIMC tiene planteada en sus estatutos.

En Guerrero, uno de los estados que se encuentran constantemente en situaciones de tensión, el representante del Inmecafé —Nabor Ojeda Delgado— contribuye ampliamente a intensificar el

descontento de los trabajadores en Atoyac. Entrevistamos a Salvador Ruiz Fierro, secretario general de esa sección, quien nos dijo:

"Efectivamente, se acordó en el último pleno pedir la destitución de tres delegados de Inmecafé, entre ellos el de Atoyac, y es justo. Este señor Ojeda desde que se hizo cargo de la delegación ha golpeado al sindicato y últimamente intensificó su intromisión en los asuntos que competen únicamente al sindicato, como son la organización y las sanciones al interior del organismo sindical. El pleno también contempló varias formas de lucha como son los paros, las manifestaciones, las denuncias a la prensa, etc. En caso de que Aguilera Gómez no solucione nuestras demandas quedará en evidencia ante la opinión pública, ya que él es Presidente del Colegio de Economistas y aparece como gente progresista. Si no pone alto a la violación sistemática de la ley laboral que su administración está ejerciendo contra el sindicato, quedará demostrado que, al contrario de progresista, es antisindicalista".

Al preguntarle su opinión sobre el desalojo de que fueron objeto los maestros paristas en varias escuelas de Atoyac, Salvador Ruiz nos dijo: "Nosotros lamentamos mucho que el gobierno mexicano haya tomado esa decisión, ya que en nada contribuye a solucionar el conflicto laboral que existe entre la gente progresista del SNTI (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y la Secretaría de Educación Pública. Al contrario, las medidas que se están tomando contra estos maestros solamente intensifican el descontento y la tensión en la región, en el país".

El gobierno de EU en el banquillo de los acusados

En marzo las agencias de espionaje serán llevadas a juicio por los socialistas

El próximo día 16 de marzo, el gobierno de Estados Unidos estará en el banquillo de los acusados bajo los cargos de espionaje, provocación y hostigamiento contra el Socialist Workers Party (SWP), Partido Socialista de los Trabajadores y la Young Socialist Alliance (YSA, Alianza de la Juventud Socialista). El SWP es el partido hermano del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en Estados Unidos, al cual una ley reaccionaria de ese país le impide afiliarse a la Cuarta Internacional. La YSA coincide programáticamente con el SWP.

El SWP y la YSA demandaron legalmente desde julio de 1973 al Buró Federal de Investigación (FBI), a la Agencia Central de Inteligencia (CIA), al Servicio de Inmigración y Naturalización ("la migra") y a otras agencias gubernamentales norteamericanas de espionaje. La demanda exige el pago de cuarenta millones de dólares como indemnización por daños, así como órdenes judiciales que prohíban la vigilancia y el hostigamiento gubernamentales en el futuro.

En el curso de este proceso judicial los revolucionarios norteamericanos han logrado importantes éxitos. El más importante es el hecho de que se esté mostrando al pueblo trabajador norteamericano lo falso de la pretendida democracia norteamericana. ¿Cómo es posible que exista democracia donde un gobierno utiliza medios ilegales para perseguir y hostigar a personas y organizaciones que piensan diferente a lo dictado por el gobierno?

Precisamente, muchos de estos actos ilegales cometidos por el gobierno en contra de los movimientos socialista, de la mujer, negro, obrero, democrático, han salido a la luz gracias a la demanda del SWP.

Entre los datos que el FBI fue forzado a dar están que mil 300 policías secretos habían sido empleados contra el SWP y la YSA desde 1960 hasta 1976, y que cerca de 300 de estos agentes eran "miembros" del SWP o de la YSA en el momento en que se dio la información.

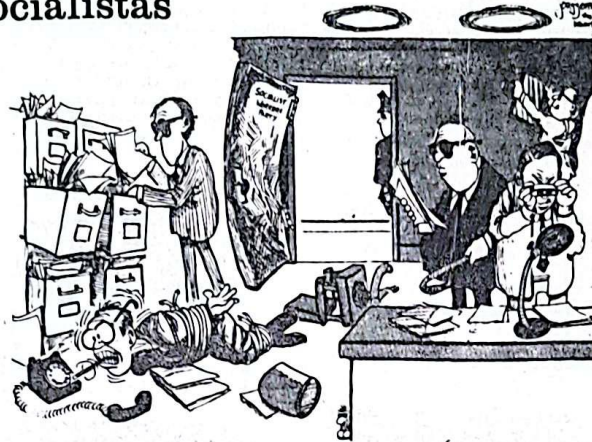
Un punto más espectacular que se anotó el SWP se refiere al fallo emitido en mayo de 1977 por el juez Thomas Griesa —quien preside el caso—, que obligaba al FBI a entregar los expedientes de dieciocho de sus informantes dentro del SWP.

Pero Griffin Bell, quien era entonces el Procurador Federal de Estados Unidos, se negó a entregarlos con el pretexto de que su deber principal era proteger la identidad de los espías. En julio de 1978, Bell fue declarado culpable de desacato a la corte. Era la primera vez en la historia de Estados Unidos que un procurador general se encontraba en esa situación.

La noticia fue difundida de costa a costa.

La Corte de Apelaciones, sin embargo, derogó el fallo de desacato en marzo de 1979, lo cual salvó a Bell de tener que ir a la cárcel como debió haber sucedido.

En diciembre de 1978, el juez Griesa rechazó el alegato del gobierno en el sentido de que las actividades de sus soplines y provocadores contra el SWP no deberían formar parte del pleito dado que supuestamente éstos actuaban en parte bajo su propia discreción y esto exoneraba al gobierno de responsabilidad por los abusos que cometieran sus infiltrados.



"Pruebe su conocimiento de la constitución: ¿quién es el subversivo en la fotografía?"

Pero el juez explicó que las actividades de los infiltrados no tenían nada que ver con investigar crímenes o actividades ilegales (las funciones del FBI autorizadas por la ley), sino que estaban expresamente destinadas a interferir e interrumpir el funcionamiento de los socialistas.

El 2 de enero de 1979 el gobierno sufrió otra derrota. La Comisión Federal Electoral se vio obligada a reconocer que el SWP había sido víctima de espionaje y hostigamiento gubernamentales, y que por esto no podía exigir que los socialistas presentaran al gobierno los nombres, direcciones y lugares de trabajo de los contribuyentes con las campañas electorales socialistas como lo había venido haciendo.

Acciones criminales contra el SWP y la YSA

En vista de que el gobierno se rehusaba a entregar al SWP los expedientes de los dieciocho espías, el juez Griesa nombró a Charles Brestel —quien fuera juez estatal de Nueva York— como "perito especial" en el caso para que estudiara los expedientes y preparara un informe sobre su contenido.

El informe de Brestel, que tiene el mismo efecto que un veredicto de la corte, fue completado el 4 de febrero de 1980 y dado a conocer a mediados de ese año. En él se revelan algunas acciones criminales y de provocación realizadas por el gobierno en contra del SWP.

En 1973 y 1974, por ejemplo, un grupo derechista llamado National Caucus of Labor Committees (NCLC, Caucus Nacional de Comités Laborales) organizó pandillas de matones para atacar a individuos y organizaciones de izquierda con garrotes, tubos, cadenas, martillos y otras armas. Hubieron muchos ataques, y algunos miembros del SWP, la YSA y otros grupos resultaron seriamente heridos antes de que el NCLC se viera forzado a cesar sus actividades.

Brestel da a conocer en su informe que en 1973 el NCLC recibió una carta con los nombres, direcciones y teléfonos de los miembros del SWP, lo que a todas luces fue un intento de fomentar la violencia del NCLC contra ellos.

Aunque el informe de Brestel no da detalles específicos para proteger la identidad de los informantes, ahí se mencionan múltiples hechos criminales.

En 1963, por ejemplo, los espías dieron al FBI diagramas de un local del SWP. El FBI solicitó los diagramas para "facilitar la entrada clandestina al local del partido".

En una ocasión (no se da fecha),

se arrojaron bombas de humo en una reunión de la YSA; "el bombarzo se puede atribuir al FBI", dice el informe.

En otra ocasión (no se da fecha), se dispararon tiros contra unas oficinas del SWP; "los disparos se pueden atribuir a las actividades del FBI".

Además, se citan numerosos casos de ataques a militantes que vendían periódico, de negación de empleos a personas simplemente porque doce o quince años antes habían asistido a reuniones del partido, y de deportación de extranjeros que tenían relaciones con miembros del SWP y la YSA.

Lo que los expedientes de los informantes no muestran también se deduce fácilmente del informe de Brestel. No hay absolutamente ninguna evidencia de violencia o de cualquier actividad ilegal por parte del SWP.

Naturalmente, no se tienen ilusiones de que la demanda legal pueda triunfar en toda la línea, de que el gobierno yanqui vaya a dejar realmente en paz a los socialistas, sobre todo ahora que crece la radicalización en Estados Unidos. No se puede olvidar que la "justicia" que va a dirimir el caso de los socialistas es la misma que recientemente absolvió a los asesinos de cinco luchadores antirracistas en Greensboro —Carolina del Norte— y que absolvió a los policías que asesinaron a un negro en el Estado de Florida. Es la justicia de los capitalistas. Sin embargo, el juicio entablado por los socialistas es una importante manera de defenderse; de utilizar en contra de los capitalistas su propia legalidad; de frenar y hacerle más difíciles al gobierno el hostigamiento, el espionaje y la provocación contra los socialistas. Es, al mismo tiempo, una ejemplar manera de exponer el verdadero rostro podrido de la tan alabada "democracia norteamericana", de utilizar las propias instituciones de la burguesía para romper las ilusiones que aún tiene en ellas el pueblo trabajador norteamericano.

Lo que está en juego

El argumento central en el que el gobierno basará su defensa muestra claramente que el objetivo político del SWP se está cumpliendo.

"La cuestión —dicen— es si el gobierno tiene derecho a mantenerse informado de las actividades de grupos que están abiertamente a favor de cambios revolucionarios en la estructura y el liderazgo del gobierno de Estados Unidos, inclusive en el caso de que sus planteamientos estén dentro del marco de la ley"

(subrayado nuestro). Además, el documento del gobierno asevera que éste tiene derecho a "investigar a individuos u organizaciones, sin importar su naturaleza" (subrayado nuestro).

"Por más vueltas que le den al asunto", declaró Larry Siegle —miembro del Comité Político del SWP— a la revista socialista *Perspectiva Mundial*, "el gobierno no podrá escapar a la cuestión central: ¿es o no es legal estar a favor de las ideas del SWP y ponerlas en práctica?"

"Eso es lo que estaremos peleando cuando enjuicemos al gobierno el 16 de marzo. Y lo vamos a pelear no nada más delante de los doce miembros del jurado, sino del mayor número de americanos posible.

"Las ideas del marxismo están en el centro de este caso. En el juicio explicaremos estas ideas porque representan los intereses históricos de la clase obrera —la única clase progresista de la sociedad moderna—; porque tenemos derecho a organizar, a diseminar nuestras ideas y a participar en la política. Y explicaremos que lo que está en juego son los derechos de todos los americanos.

"Tenemos la confianza de que al ver claramente presentadas las cuestiones en juego y trazadas las trincheras del combate la gran mayoría del pueblo se pondrá de nuestro lado y no del lado de los espantapájaros anticomunistas."

Solidarizate con "Solidaridad"

El próximo martes 24 de febrero se realizará un acto organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Nacional Autónoma de México en el que se informará y se debatirá sobre los acontecimientos en Polonia. En el acto, que se realiza bajo el título "Una nueva revolución en Polonia: solidarios con Solidaridad", participarán representantes de varias publicaciones: Manuel Aguilar Mora por *Bandera Socialista*; Guillermo Almeyra por la revista *Coyacán* y quien es además editorialista del diario *unomásuno*; Nicolás Pérez de la Editorial Nueva Sociología; y Tim Woforth por la revista *Críticas de la Economía Política*.



Asiste al Salón 2 de la FCPS en Ciudad Universitaria el martes 24 de febrero a las 18:00 horas a solidarizarte con Solidaridad.

Crece el hostigamiento imperialista contra Nicaragua

Ahora la revolución salvadoreña polariza la lucha de clases en Nicaragua

Por Manuel Aguilar Mora

El impulso decisivo para el actual ascenso revolucionario salvadoreño lo dio la victoria sandinista de julio de 1979. Hoy, la profundización del proceso revolucionario en El Salvador repercute directamente en Nicaragua, polarizando aún más claramente las contradicciones entre las clases.

La extensión incesante de la ejemplar solidaridad del pueblo nicaragüense hacia el heroico pueblo de su pequeño país vecino está definiendo esencialmente la etapa actual de la lucha de clases en Nicaragua. Esta solidaridad militante de las masas "nicas" con la revolución salvadoreña fue palpable el 15 de enero pasado, cuando decenas de miles de trabajadores marcharon durante horas por las calles de la ciudad gritando "¡yanqui invasor, fuera de El Salvador!", "¡unidos ayer conquistamos nuestra victoria, unidos estamos para defenderla!" y, sobre todo, "¡si Nicaragua venció, El Salvador vencerá!" —a lo que algunos añadían "¡y Guatemala seguirá!".

La burguesía nicaragüense, aunque totalmente a la defensiva, encuentra

dijo que "hay elementos que quieren hacer de Pedro Joaquín Chamorro un héroe contrarrevolucionario".

Más tarde, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) y el Partido Conservador de Nicaragua (PCN) realizaron otro mitin. La división de clases que se da en Nicaragua se manifestó incluso en la división de la familia Chamorro: tres hijos del mártir estuvieron en la tribuna de honor del primer mitin y otro, Pedro Joaquín Chamorro Barrios —actual director de La Prensa—, fue en cambio uno de los oradores principales del mitin contra el gobierno sandinista. En este mitin los gritos no eran "si Nicaragua venció, El Salvador vencerá", sino "si Jamaica venció, Nicaragua vencerá"; ni el popular "Sandino ayer, Sandino hoy, Sandino siempre", sino "Cristo ayer, Cristo hoy, Cristo siempre". Zimmermann nos dice que el sentimiento reinante no era precisamente de entusiasmo. Ni siquiera una vez se mencionó a El Salvador, pero era obvio que la ofensiva general estaba allí, ensombreciendo sus perspectivas. Zimmermann termina diciendo que estos burgueses ven ya con claridad cuál es el lugar en donde "está la acción": algunos participantes llevaban camisetas con la leyenda "Es en Florida donde está la acción".

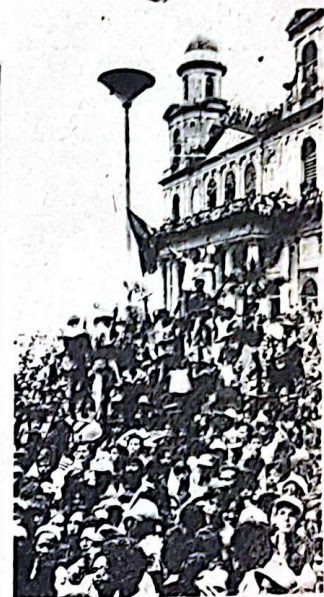
El gobierno de Reagan quiere hacer pagar al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) su curso independiente y antimperialista consecuente. Ha escalado las agresiones contra Nicaragua más allá de la frontera dejada por Carter. No sólo ha cancelado la ayuda al gobierno de reconstrucción hasta "confirmar" que éste no ayuda al Frente Democrático Revolucionario (FDR) salvadoreño, sino que ha suspendido el envío de abastecimientos de primera necesidad, como los granos, con lo que se ha iniciado la "batalla del pan" en Nicaragua.

Las amenazas de una agresión militar imperialista a través de los ex guardias somocistas exiliados en Honduras y Guatemala —con una buena mano de la Agencia Central de Inteligencia (CIA)— son cada vez más frecuentes y se hacen cada vez más concretas dados los crecientes

hostigamientos que sufre Nicaragua por parte de aquellos mercenarios en su frontera con Honduras. Humberto Ortega, jefe del Ejército Popular Sandinista, ha advertido sobre los peligros existentes y ha llamado a la movilización general de la población para prepararse para cualquier eventualidad, incluida una invasión de mercenarios o de los mismos marines. Más de 700 mil milicianos (de una población que no llega a los tres millones) están hoy preparados en Nicaragua para confrontar lo que viniere.

¿Hasta dónde pueden llegar Reagan, Haig y la banda de facinerosos reaccionarios que acaban de tomar la estafeta imperialista en Washington? Es ésta la pregunta que hay que contestar. Hasta hoy, las respuestas indican que el "síndrome de Vietnam", lejos de desaparecer en Estados Unidos, se ramifica y profundiza. Carter hizo todo lo posible para revertir el sentimiento antibélico de la población norteamericana que desde la guerra de Vietnam es el principal impedimento que tiene el imperialismo yanqui para embarcarse en nuevas aventuras contrarrevolucionarias, por lo menos tan frecuente, profunda y directamente como quisiera. Carter aprovechó cada uno de los acontecimientos mundiales de los últimos años —como la invasión soviética a Afganistán, la revolución salvadoreña y los rehenes yanquis en Irán— para escalar en forma colosal los gastos militares del Pentágono; creó una fuerza especializada de intervención para los desiertos y los trópicos (la "Rapid Deployment Force") que practica en Arizona, California y Florida como si el combate hubiera comenzado; fortaleció las bases navales del Océano Índico; intentó reimplantar la conscripción militar obligatoria; colocó en Europa un nuevo sistema que abarca ya a 572 cohetes nucleares dirigidos contra la Unión Soviética. Esto es, las medidas del presidente de "los derechos humanos" son las precursoras de la actual estrategia de la "nueva guerra fría" de Reagan.

En Estados Unidos, el clima reaccionario impulsado por Carter y ahora recalentado con más fuerza por Reagan aprovecha todo. La vuelta de los rehenes de Irán fue convertida en una auténtica fiesta nacional, a la altura de la acogida a Lindbergh



después de su viaje aéreo trasatlántico. Los verdugos se volvían las víctimas. La colosal máquina propagandística norteamericana contó las historias más inverosímiles de "torturas", "malos tratos", etc., a personas que como agentes de la CIA o diplomáticos diplomáticos están involucradas hasta la coronilla en la política genocida del imperialismo yanqui en Vietnam y ahora en El Salvador, para no hablar del apoyo que ésta ha representado para los tiranos como Somoza, el cha y los dictadores de Corea del Sur, Filipinas, etc.

Los pueblos de América Central pasan por una dura prueba histórica, en especial sus vanguardias nicaragüense y salvadoreña. Y para dónde se incline la balanza internacional será determinante para hacer más o menos dura esa prueba. De un lado, Reagan, su equipo de reaccionarios infames y las dictaduras peleles se inclinan pesadamente en el primer platillo de esta disyuntiva. Del otro lado están un pueblo norteamericano opuesto a un "nuevo Vietnam" y la solidaridad internacional con Nicaragua y El Salvador, que pueden definir la victoria de estos combativos pueblos y con la de ellos la de toda América Latina.



cierto aliento cuando ve la envengadura real de la política contrarrevolucionaria de Estados Unidos en El Salvador. La Prensa, el famoso diario fundado por Pedro Joaquín Chamorro —el mártir cuya muerte detonó las primeras movilizaciones que conducirán a las insurrecciones finales que culminaron con el derrocamiento de Somoza—, ha sido transformado en un vocero directo de los sectores burgueses opuestos a la revolución y claramente antisandinistas, y expresa muy bien este sentimiento reaccionario. Para La Prensa, Napoleón Duarte no es la marioneta de los imperialistas y de los militares salvadoreños, sino "la solución para El Salvador". La Prensa publicó durante toda la ofensiva general los partes oficiales del ejército genocida salvadoreño. Para este órgano, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) es una entidad entrecomillada, inexistente. El rol contrarrevolucionario de La Prensa es, pues, uno de los últimos recursos de una burguesía "nica" que ve rápidamente erosionarse de manera cada vez más definitiva su poderío económico y político.

En un reportaje desde Managua, Matilde Zimmermann describe en Intercontinental Press —semanario socialista que se publica en Nueva York— un interesante acontecimiento ocurrido el 10 de enero con motivo del aniversario del asesinato del fundador de La Prensa. Ese día hubo dos actos conmemorativos. El primero fue por la mañana, cuando alrededor de 10 mil personas (trabajadores, milicianos, soldados, etc.) se reunieron en la Plaza Pedro Joaquín Chamorro para escuchar a Luis Carrión —miembro de la dirección nacional sandinista—, quien

20 mil se solidarizan en Alemania Federal con El Salvador

Veinte mil personas marcharon el pasado 31 de enero en Frankfurt, Alemania Federal, en solidaridad con el pueblo salvadoreño y para exigir el cese de la intervención imperialista yanqui en El Salvador. Esta manifestación es hasta hoy la más grande que se haya realizado en cualquier país imperialista en solidaridad con el heroico pueblo de El Salvador. La manifestación fue organizada por la Oficina de Información sobre El Salvador —la cual coordina a cerca de ochenta comités de solidaridad con El Salvador en Alemania Federal— y contó con un amplio apoyo, que incluyó a delegados del sindicato de metalúrgicos, los sindicatos de los trabajadores de los servicios de transporte público, el sindicato de impresores, la juventud socialdemócrata, los diputados socialdemócratas, varios grupos de izquierda —entre ellos el Grupo Marxista Internacional—, grupos cristianos, grupos estudiantiles, organizaciones de exiliados chilenos y organizaciones de trabajadores inmigrantes turcos.

Los oradores incluyeron a



Cada vez más ciudadanos de los países imperialistas apoyan a El Salvador.

Karsten Voigt, vocero socialdemócrata del parlamento alemán y miembro de su comité de relaciones exteriores; Gottfried Heil, secretario regional de la federación sindical nacional; un representante de la comunidad de exiliados chilenos; un delegado de

los inmigrantes turcos; Víctor Leandro, representante del Frente Democrático Revolucionario (FDR) en Alemania Federal; y Ana Guadalupe Martínez, miembro de la delegación diplomática del FDR y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).



Elena Poniatowska.

Con *Fuerte es el silencio*, Elena Poniatowska complementa su clásico anterior, *La noche de Tlatelolco*. Pero esta vez, como las mismas consecuencias de 1968, el libro profundiza su contenido social, derivando en forma natural hacia una solidaridad y una comprensión mayores de los combates y las causas de las masas populares y sus sectores de avanzada, democráticos y revolucionarios. A lo largo de sus páginas aparecen nuevos contingentes y recientes movilizaciones de la riquísima cauda social y política en que se tradujeron la maduración y la configuración más precisas e incisivas de la lucha de clases actual. El libro constata cómo se ha desarrollado ésta durante los doce años transcurridos después del 2 de octubre hasta el punto en que hoy, al iniciarse el decenio de los años ochentas, México tiene ante sí perspectivas que en los años sesentas hubieran parecido increíbles.

Sin menoscabo del esencial elemento de denuncia que ya traslucía en todas las páginas de *La noche de Tlatelolco*, Poniatowska nos entrega ahora una obra cuya profusión literaria se combina con una intensa clarificación política de las vivencias de algunos de los luchadores y capas sociales que con su quehacer diario son ya un girón de la historia contemporánea del país. Con talento, la autora plasma la crudeza, pero también la alta dosis de alegría, que emanan de los combates de quienes luchan concretamente por sus convicciones.

Fuerte es el silencio se lee gustosa y ávidamente. Los activistas encontrarán en él una plena y, al mismo tiempo, tierna comprensión de sus tareas y dificultades cotidianas. Los cuadros más preparados encontrarán una síntesis magistral de los signos fundamentales de los periodos de Díaz Ordaz y Echeverría, y de lo que va del de López Portillo. Todos, en fin, accederán fácilmente a su lectura, ya que su espléndido texto no tiene nada que ver con la fraseología "de izquierda" atestada de neologismos sólo para iniciados. Basta con haber vivido en México con los ojos abiertos en los últimos años para penetrar en este mundo cuyo estrépito aterrador de corrupción y represión, de escándalos y perversión, ha ensordecido y enmudecido a todo un pueblo. "Es también un silencio de siglos. Antes callaron por prudencia, por delicadeza, porque la grandeza determina su alma. Su silencio, sin embargo, es menos compacto que el que conservan las autoridades cuando se les pregunta por los desaparecidos, o los que llegan al Distrito Federal muriéndose de hambre (mil quinientos diariamente) o los campesinos que aún pelean por la tierra, menos denso que el de la iniciativa privada cuando se le inquiriere acerca de sus vínculos con las transnacionales y su política de empleos y salarios. Fuerte también es el silencio que por desidia o por resignación inducida guardamos los ciudadanos." Es este silencio producido por el ruido ensordecedor

Voces liberadoras de un pu

En "Fuerte es el silencio" de Elena Poniatowska

Por Manuel Aguilera Moya y Carlos Pañolaza

Recuerdo, recordamos.

Esta es nuestra manera de ayudar a que amanezca sobre tantas conciencias mancilladas, sobre un texto iracundo, sobre una reja abierta, sobre el rostro amparado tras la máscara.

Recuerdo, recordemos
Hasta que la justicia se siente entre nosotros.

Rosario Castellanos.

del corrupto régimen actual el que Elena Poniatowska rompe con su voz liberadora, integrante —por otra parte— de un coro multitudinario que ya es cada vez más difícil de acallar con los tradicionales métodos opresivos y represivos.

Los cinco capítulos que componen el libro tienen diferentes ritmos y estilos; van desde la descripción documental y literaria al mismo tiempo de la vida infernal de los "ángeles de la ciudad" —los campesinos y sus familias que emigran al Distrito Federal—, hasta el ensayo político sintético sobre el movimiento estudiantil popular de 1968.

Este último no es de ninguna manera una repetición de *La noche de Tlatelolco*. Su objetivo es situar al movimiento de 1968 en el periodo contemporáneo del país, explicarlo tanto como su corte fundamental como por la premonición que constituye "del rumbo terco y decidido que nos salvará históricamente". Poniatowska no es exactamente una "política". En revancha, su sensibilidad artística incontestable le proporciona la cualidad de expresar con una visión plástica, aleccionadora y penetrante los hechos claves de ese año. Quedan de tal modo más que explicados los ejes básicos de la independencia y la autonomía que determinaron las movilizaciones masivas de entonces, primeros desafíos de envergadura al dominio de décadas del PRI-gobierno sobre las masas trabajadoras de México: "A diez años de distancia, el movimiento estudiantil aún sorprende porque es sorprendente que una masa hasta entonces muda, sin una oposición organizada... una masa... sin cabezas aparentes lograra la más grande movilización independiente de la historia contemporánea de México: el movimiento más extraordinario después de la revolución mexicana...".

Igualmente la autora, con aguda inteligencia, hace hincapié en cómo el despertar político decisivo de 1968 se tradujo en la creación y fortalecimiento de nuevos proyectos partidarios —e incluso históricos en algunos casos— entre los que ella destaca al Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Sin duda, es esta veta del movimiento la que está preñada de consecuencias más explosivas para el destino del PRI-gobierno: "Del movimiento estudiantil de 1968 y de su desenlace el 2 de octubre, no salieron sólo actitudes independientes aisladas. No sólo hubo cambios individuales, quizá lo más importante por su condición colectiva y organizada fue el nacimiento de nuevos grupos de izquierda. El PMT (Partido Mexicano de los Trabajadores) de Heberto Castillo y Demetrio Vallejo y la sección mexicana de la cuarta internacional: el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), así como la LOM (Liga Obrera Marxista), son los ejemplos más serios (aunque los últimos, trotskistas, sean sistemáticamente soslayados por los medios "informativos")."

Poniatowska no sólo hace una crítica sin concesiones al "régimen de la revolución mexicana". Esboza por igual una visión amplia del mismo. Se burla con mordaz ingeniosidad de la ideología dominante: "En México hay una edad para ser idealista, otra para ser guadalupano, otra para ser antiperuista, otra antigubernista, otra priista. Se es priista cuando se madura". Su lucidez le permite captar momentos cumbres de la historia moderna mexicana que son todavía un verdadero enigma para sabichondos "cientistas sociales". Veamos por ejemplo su magistral descripción del rol histórico de Lombardo Toledano: "Lombardo Toledano, quien creía en



Rosario Barrá de Piedra.

Buda, en el idealismo, en las vidas ejemplares y parecía un santo místico, los ojos a media asta (enseñaba mucho el blanco), perdido entre las brumas de la más maravillosa de las contemplaciones socialistas, acabó sujeto por el fortísimo abrazo del presidente en turno luego de que, en los treinta, había ligado la suerte de su rebaño de trabajadores (CTM) a la del gobierno mexicano". ¡Hay algo que agregar, señores "marxistas-leninistas" del Partido Comunista Mexicano, Partido Socialista Revolucionario, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido del Pueblo Mexicano, Partido Popular Socialista y demás?

Se mofa, asimismo, del mal gusto de la burocracia gobernante, de su trivialidad y sus cursilerías; denuncia las "técnicas del enriquecimiento personal"; y es particularmente feroz con el sexismo integral que priva no sólo en las capas bajas de la sociedad sino en las altas cumbres de la oligarquía gobernante: "Puros machos. ¡Cuíden bien a sus gallinas porque mi gallo anda suelto! ¡A mí, ninguna vieja se me va! A ver, sírvanme otra copa: éstas yo las pago, aquí nada más mis chicharrones truenan. Si el ambiente machista de cantina invadió la política mexicana, las páginas de sociales pretendieron dignificar la vida oficial de los mismos políticos... la casa chica subsistía en coexistencia pacífica con la villa colonial-californiana de Las Lomas".

Es en este contexto que Poniatowska introduce los antecedentes del movimiento de 1968. La marcha de más de mil kilómetros de los mineros de Nueva Rosita, Coahuila, que vinieron al Distrito Federal en 1952; el movimiento magisterial de 1968; el papel destacado de Demetrio Vallejo y Valentín Campa en el movimiento ferroviario de 1958-59; y el artero asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo y su esposa embarazada que ensangrentó el sexenio de López Mateos.

Para Poniatowska, dedicar un capítulo conmovedor de su libro a "aquellos que no saben lo que son... que cada año llegan en parvadas y se aposentán en las calles, en los camellones, en las cornisas, en los aleros, debajo de algún portón" es, más allá de frases rimbombantes y grotescas (como la presidencial "pido perdón a los marginados"), la forma más directa de mostrar las carencias y los vicios de "Estos mexicanos (que) se nos aparecen a la vuelta de cualquier encuentro, sin disfraz alguno, con el traje que les da la vida, y desaparecen en un parpadeo.



El movimiento del '68 es el parteaguas de la historia contemporánea de México.

Pueblo silenciado

Son ángeles, sin alas aparentes, y de repente ¡zas! allí están con sus carritos de dos ruedas para llevarse botellas y fierro viejo, papel periódico que vendan, sus charolas de frutas cubiertas, sus canastas de aguacates que blanden de ventanilla en ventanilla, la locomotora de los camotes y plátanos horneados y el ígloo de los raspados de hielo picado, hasta que un día el ángel asciende en jeronima celestial y se convierte en abanero...". Elena Poniatowska describe así hechos y seres que se dan y mueven ante nuestros ojos, que forman parte de la vida diaria de este monstruo del capitalismo dependiente y atrasado que es el Distrito Federal (y, para el caso, una situación similar se gesta en Guadalajara, Monterrey, etc.), que no apenas ya a nadie y que a veces son recordados por la demagogia oficial para constatar su existencia también "oficial". En impresionante lista, la autora nos presenta el hambre, la represión, la enajenación y la humillación, a las plagas que se abaten sobre estos "ángeles", víctimas indefensas de la crueldad social burguesa.

Poniatowska dedica dos capítulos a las luchas contra la represión, en especial a aquellas en favor de la amnistía y de la presentación de las decenas de desaparecidos por motivos políticos. La narración de la huelga de hambre de 1978 emprendida por los familiares de desaparecidos políticos en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México dibuja con detalle los gestos, las risas, la sed y las argumentaciones de sus protagonistas. Por supuesto, destaca la personalidad de Rosario Ibarra de Piedra, madre de un joven estudiante desaparecido en 1975 en Monterrey, Nuevo León. La emoción surge sin dificultad cuando Poniatowska describe la transformación de esta madre y ama de casa provinciana de la "alta clase media" en una combatiente cuyas entrega y pasión contagian a todos aquellos que hemos tenido la oportunidad de trabajar con ella. Muchas veces ha sido su peculiar vocación —que no admite "condiciones objetivas"— la que en las polémicas entre las organizaciones políticas conduce en giros súbitos desde los altos niveles conceptuales a las salidas concretas adecuadas para la acción del Frente Nacional contra la Represión (FNCR).

Esta mujer ha sido decisiva en la lucha por la amnistía, la presentación de los "desaparecidos" (secuestrados) y la disolución de los cuerpos represivos anticonstitucionales, sin dejar de mencionar su labor en el comité de familiares de presos, perseguidos, exiliados y desaparecidos. Su coraje y su persistencia, síntesis de los de todos los familiares, han hecho comprender a las corrientes de izquierda la necesidad de unirse en esta lucha fundamental.

En su descripción de la huelga de hambre y de las interminables acciones en favor de los desaparecidos, Poniatowska muestra la anemia de la Reforma Política, que no logra esconder verdaderamente la represión sistemática del gobierno. Pero queda patente también la lección de que, pese a los riesgos, las fuerzas democráticas y revolucionarias se han venido uniendo para enfrentarla, tal y como lo muestra la existencia del FNCR.

El libro culmina con el más largo capítulo, que trata sobre la Colonia Rubén Jaramillo de Cuernavaca, en donde la autora se supera a sí misma al concentrar todos sus acervos desplegados anteriormente. La historia del "Güero" Medrano y sus camaradas queda como el más bello alegato que se haya escrito hasta hoy sobre las luchas de las colonias proletarias que como hongos proliferaron en la década pasada. También en este capítulo Poniatowska logra ensamblar en un todo magnífico la historia social de una lucha popular, el ascenso de la conciencia de los colonos de la Jaramillo —que

de seres aplastados y apáticos se convierten en dueños de su destino— y la estrujante relación de la tragedia política de un núcleo de vanguardia ("rebeldes primitivos", los llamaría Eric Hobsbawm) que se estrella impotente ante la astucia y la represión del PRI-gobierno. Aquí Poniatowska se eleva como una cronista política de primera categoría, capaz de rastrear incluso los mecanismos psicológicos más complicados que determinan el comportamiento de este personaje, al mismo tiempo llano y extraño, vulgar y fascinante, que fue el "Güero" Medrano. Mas, ante todo, la moraleja política de la acción de Medrano resalta con una brutalidad que desentona un poco con el fluir casi de río de todo el libro y hace que éste desemboque en un final trágico. Poniatowska no es una ideóloga, pero da todos los materiales para sacar las conclusiones pertinentes. ¿Cómo es posible que la experiencia embriagadora de toda una comunidad sea cortada de tajo por la intervención, astuta y corrupta a la vez, del PRI-gobierno? ¿Cómo es posible que la enorme capacidad política y organizativa de Medrano y sus compañeros acabe estérilmente en el proyecto aventurero sin mañana del PPUA (Partido Proletario Unido de América)? ¿Cómo, cómo...? Y, lógicamente, ¿por qué?

En México no faltan luchadores, experiencias han habido mil, las agallas y el valor de su pueblo son legendarios. Poco a poco se define ante los sectores más avanzados de los trabajadores de este país que la solución a sus problemas, ante todo de carácter político, es también política. Y ella es simplemente la

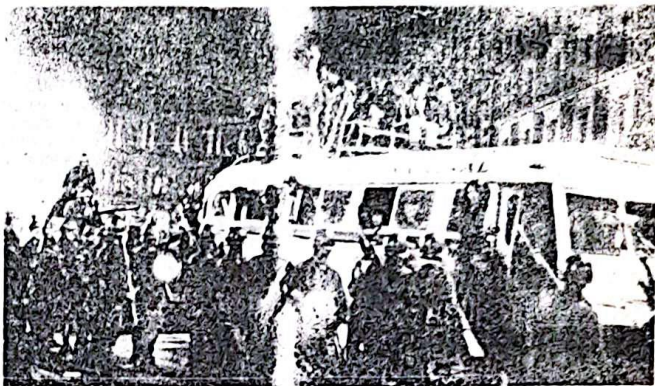
Independencia y la autonomía de las fuerzas populares con respecto a sus enemigos de clase: la burguesía y su estado.

Esta sencilla verdad no la logró encontrar el "Güero" Medrano, con todo y su radicalismo, como antes de él la ignoraban también numerosos combatientes honestos, sin tacha, que se han enfrentado al PRI-gobierno. Incluso —como sucedió con el propio Medrano— estos hombres y mujeres, cuando recurrieron al "marxismo-leninismo" para buscar la solución, en noventa y nueve casos de cien se inclinaban para saciar su sed de claridad política ante el pozo envenenado del estalinismo, incluidas sus variantes maoístas.

Sólo hoy despunta con vigor la real alternativa marxista revolucionaria, que puede ser la diferencia entre las luchas derrotadas antes y después de 1968, y las que están por darse. Sólo cimentados en esta conclusión es posible vislumbrar victorias próximas, a pesar de las altibajos coyunturales... si no es que el film de la "coexistencia pacífica" del

"frente nacional antimperialista" y demás zarandajas se repite e impone a la nueva generación. En fin, este tema converge con la labor política cotidiana de quienes construimos el PRT y es una polémica viva, actual, que desborda a esta reseña.

Elena Poniatowska se autodefine como "una burguesa". Posiblemente ése es su origen social. Es posible también que ése sea su nivel de vida material. Pero espiritualmente intelectualmente sus libros nos hablan de una mente y una alma bellas, humanas y visceralmente contrarias a todo lo que es política, social e ideológicamente la burguesía como clase dominante en el México de hoy en día. Tal vez su opción política no es todavía la del socialismo, pero consideramos que sus libros son un testimonio elocuente de que en México sólo una transformación radical, y por lo tanto socialista, permitiría a su pueblo acceder a un nivel superior que lo salve de la degradación, la vejección y la represión en las que lo hunde el curso seguido por los capitalistas actualmente en el poder.



La represión no podrá evitar que se rompa el silencio.

Peligra la vida de los presos políticos de Acapulco

(A lo largo de su mandato, el Gobernador del Estado de Guerrero, Rubén Figueroa, se ha caracterizado por ser un feroz represor de las luchas populares. A últimas fechas ha desatado una nueva escalada represiva, esta vez contra el movimiento magisterial en el estado y, mediante distintos trucos, contra la integridad física de los presos políticos de Acapulco: Octaviano Santiago Dionicio, Juan García Costilla y Aquilino Lorenzo Avila, miembro este último del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

(El complot contra estos presos políticos se ha iniciado bajo la cobertura de trasladarlos a otro penal supuestamente por haberseles encontrado culpables de encabezar la protesta de los reclusos en contra de las pésimas condiciones carcelarias que padecen en el Penal Número 1 de Acapulco y de los intentos por arrebatárles algunas conquistas que han obtenido. Ya el día 11 de febrero a las tres de la mañana se les trató de trasladar al Penal Número 2, pero la acción fue impedida gracias a que más de mil personas —principalmente colonos— han establecido una "parada" fuera del penal en apoyo a la lucha de los presos. Si tomamos en cuenta que además de estos intentos se han introducido policías judiciales al penal podemos temer que es inminente un atentado contra los compañeros.

(El Partido Revolucionario de los Trabajadores llama a todas las organizaciones democráticas y a los

organismos defensores de los derechos humanos a mantenerse alertas, y a denunciar por todos los medios posibles la represión de que están siendo objeto los presos políticos de Acapulco y la posibilidad de un nuevo intento de "traslado" que puede convertirse en asesinato.

(A continuación publicamos una carta dirigida a la opinión pública por los presos políticos en peligro con fecha del 10 de febrero de este año.)

Ante las justas demandas planteadas por los presos del Penal Número 1 de Acapulco —consistentes en: mejoramiento de la alimentación, medicinas y mejor atención médica, herramientas de carpintería, filtros para el agua, trabajadoras sociales eficientes, y defensores de oficio responsables y honestos—, la respuesta de las autoridades del municipio ha sido la intimidación, la amenaza y la represión.

Ante la solicitud de diálogo, la dirección del penal ha respondido con la presencia de policías armados al interior del reclusorio. Esta respuesta tiene como objetivos, primero, frenar la lucha de los reclusos por sus justas demandas y, segundo, revivir las viejas formas carcelarias represivas y humillantes hacia quienes se encuentran privados de su libertad. La forma que actualmente adquiere la represalia es el intento de separar a los que estamos reclusos por motivos

políticos —con el falso supuesto de ser los instigadores de la inconformidad— reviviendo, de la manera más burda, los intentos por atentar en contra de nuestra integridad física.

Es de todos conocido que la actitud de las autoridades del penal obedece a los dictados de las autoridades municipales y estatales, en quienes recae la responsabilidad total y absoluta no sólo de las agresiones de que podemos ser objeto, sino también de los acontecimientos que se generen en torno a este conflicto, ya que los desplantes represivos e intimidatorios asumidos frente a la población que se ha solidarizado con la lucha de los presos han sido por demás evidentes, en el sentido de estar dispuestos a masacrar tanto a los reclusos como a la población, tal como sucedió en la Prisión de Oblatos, Jalisco.

Si hasta hoy las maniobras de las autoridades han fracasado se debe, por un lado, a la organización que los reclusos han demostrado y, por el otro, a la solidaridad de la población de Acapulco, en particular la de los colonos agrupados en el Consejo General de Colonias Populares de Acapulco.

Ante la gravedad que están tomando los acontecimientos, responsabilizamos al Director y al Subdirector del penal —Manuel Berdeja Fierro y Domínguez—, al Director de Gobernación —Lic. Manuel Añorve—, al Presidente Municipal de Acapulco —Amín Zarur Ménez— y al gobernador del estado —Rubén Figueroa— de todos los hechos que puedan suceder en el penal y en el Puerto de Acapulco.

Llamamos a la opinión pública a mantenerse vigilante del curso que tengan o puedan tomar los acontecimientos, y a desplegar la más amplia solidaridad con la lucha que estamos librando los reclusos.

El derecho de las mujeres a controlar sus cuerpos: ¿demanda burguesa?

Nuevamente en respuesta a Tribuna Proletaria

De nueva cuenta habremos de polemizar con un artículo aparecido en Tribuna Proletaria, órgano de la Corriente Socialista, acerca de la lucha por la liberación de la mujer. No es el lugar de debatir por debatir con la Corriente Socialista lo que nos mueve, sino el hecho de que sus posiciones en extremo sectarias y atrasadas con respecto a la problemática de la mujer constituyen un buen ejemplo de los prejuicios inculcados por la burguesía en el movimiento obrero que hay que combatir.

En el número 14 de Tribuna Proletaria aparece un artículo firmado por Eila M. bajo el título "El aborto: ¿es una demanda proletaria?", en donde se explica que "El Frente de Mujeres Democráticas" plantea en su proyecto de ley para la legalización del aborto que en el fondo de esta lucha está el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y que, por tanto, debe ser ella quien decida si se embaraza o no. La compañera Eila M. afirma en seguida que "Adoptar esta concepción es dar un carácter individual a un problema social, es ocultar la causa de la opresión y explotación que hay detrás del fenómeno del aborto. Imprimirle esta orientación a la despenalización del aborto es darle un carácter burgués y no un enfoque proletario, porque no refleja como afecta este problema a las mujeres proletarias y campesinas", y que es desde esta óptica como tiene que enfocarse y "no desde el punto de vista de que 'este cuerpo es mío'".

En primer lugar, cabe señalar la notoria ignorancia que sobre el movimiento tienen los compañeros y compañeras de la Corriente Socialista, por lo demás natural dado su sectarismo. Comenzaremos por informarnos que en México no existe ningún "Frente de Mujeres Democráticas", y que los organismos que presentaron el proyecto de ley para legalizar el aborto a la Cámara de Diputados —a través de la Coalición de Izquierda— fueron el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALDM) y la Coalición de Mujeres Feministas (CMF).

Por otra parte, nos parece una verdadera calumnia la afirmación de que el enfoque dado por las feministas a la legalización del aborto no refleja cómo afecta este problema a las mujeres campesinas y proletarias. Recomendamos a la compañera Eila M. que lea cuidadosamente la exposición de motivos del proyecto de ley criticado por ella, a lo largo de cuyas ocho páginas se explica y hace énfasis en la carga que representa para las mujeres de las clases desposeídas el no contar con este derecho y, aún más, que la demanda de legalización del aborto debe ir acompañada de otras más que en su conjunto harían posible la llamada maternidad voluntaria, la mayoría de las cuales tienen que ver con necesidades fundamentales para las trabajadoras del campo y la ciudad como son la creación de guarderías suficientes, y el cese de los despidos a mujeres embarazadas y de la esterilización forzosa.

Sin embargo, lo que está en el fondo de la diferencia con la Corriente Socialista va mucho más allá de este problema. Al calificar de burguesa la orientación del movimiento feminista por la legalización del aborto por presentarlo como parte del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, lo que está haciendo la Corriente Socialista es condenar un derecho fundamental de las mujeres desde una perspectiva falsamente "proletaria". Y eso es sobre lo que queremos discutir.

La familia, como deben saber los

compañeros de la Corriente Socialista —que se reclaman marxistas—, nació con la sociedad de clases como una institución destinada a perpetuar y proteger la propiedad privada, y la opresión de la mujer es el mecanismo fundamental que permite mantener ese núcleo familiar. De esta manera, el hecho de considerar a la mujer como un ser inferior destinado a ser un objeto sexual, a la maternidad y a las tareas en el hogar surgió como justificación ideológica de las necesidades de las clases dominantes. Así, la lucha por la liberación de la mujer atenta contra la sociedad de clases; las demandas de las mujeres tienen una dinámica anticapitalista que coincide con las tareas históricas del proletariado.

Ese es el verdadero enfoque proletario, marxista, de la cuestión y no el que le da Tribuna Proletaria al justificar la lucha por la legalización del aborto y en general de liberación de la mujer sólo en la medida en que tengan que ver con las reivindicaciones económicas inmediatas de los trabajadores.

Tribuna Proletaria no defiende un enfoque proletario, sino la visión vulgar, falsa y estrecha que tiene la Corriente Socialista tanto de las tareas del proletariado como de la lucha contra la opresión de la mujer. En Tribuna Proletaria se justifica la legalización del aborto sólo desde el punto de vista de que hay mujeres que tienen que recurrir a él porque no cuentan con recursos para mantener más hijos, lo cual es absolutamente cierto. Pero no se trata de hacer creer a las masas que el objetivo de legalizar el aborto es disminuir el índice de crecimiento demográfico, ayudarles a sobrelevar su situación económica. Ya Lenin criticaba a todos aquellos que daban argumentos económicos para que se legalizara el aborto, y se refería a él como un derecho cuando decía: "Una cosa es... la protección de los derechos democráticos elementales del ciudadano y de la ciudadana, y otra cosa es la doctrina social del neomalthusianismo".

Las feministas han explicado —mejor que Tribuna Proletaria— que la pobreza, el desempleo, etc., son producto del capitalismo y no de la supuesta explosión demográfica, y que las mujeres deben tener el derecho de tener todos los hijos que deseen sin presiones económicas. He aquí otro eslabón que une a esta lucha con la del proletariado. Pero, efectivamente, no se trata fundamentalmente en este caso de un problema económico, sino de un derecho democrático. Detrás de la demanda del aborto libre se encuentra el derecho de las mujeres a controlar su aparato reproductivo, a rechazar o no la maternidad, a



ejercer su sexualidad libremente; en fin, el derecho democrático elemental que tiene cualquier persona a decidir sobre su propio cuerpo. ¿Por qué creen los compañeros y —aún peor, como lo demuestra la autora del artículo— las compañeras de la Corriente Socialista que la mujer no debe exigir que se respete su derecho a decidir por ella misma sobre su vida y su cuerpo? ¿Qué hay de burgués en ello?

Los revolucionarios somos los mejores defensores de los derechos democráticos, aún más de aquellos que —como la legalización del aborto al cuestionar la familia y la moral burguesa patriarcal— representan claramente un reto a las instituciones capitalistas.

Tribuna Proletaria también afirma que luchar por el derecho de las mujeres a controlar sus propios cuerpos es convertir un problema social en individual. Nuevamente se presenta el problema de manera deformada. La maternidad, como el aborto, sólo puede ser una decisión

individual de cada mujer, pues es ella quien se embaraza y enfrenta las consecuencias en cualquier caso. Sin embargo, efectivamente, no es el problema que enfrenta tal o cual mujer, sino un problema social de grandes magnitudes, y no puede resolverse individualmente sino a través de la acción social. El derecho que se ejercitará individualmente sólo puede ganarse socialmente. Esto es precisamente lo que están entendiendo cada vez más mujeres y se está expresando en acciones colectivas.

Por otra parte, el artículo asegura que la lucha por el aborto no debe ser vista como la lucha de las mujeres, porque incumbe a todos los explotados. Efectivamente, como lo expusimos al principio, incumbe a todos los explotados, quienes —a diferencia de lo que hace la Corriente Socialista— deben comprometerse decididamente en la lucha por la liberación de la mujer porque esto es indispensable para transformar a la sociedad. Pero esto no significa que las mujeres no deban organizarse por su cuenta. Sólo las mujeres organizadas de manera autónoma pueden garantizar que sus demandas no serán escamoteadas aun dentro del mismo movimiento obrero por organizaciones que —como la Corriente Socialista— quieren relegarlas a un lugar secundario y diluir las en aras de una supuesta "lucha proletaria".

Precisamente, el que hoy exista en México un proyecto de ley de legalización del aborto en la Cámara de Diputados es producto del movimiento de las mujeres. Y, por cierto, contrariamente a lo que afirma el artículo de la compañera de la Corriente Socialista, la lucha por el aborto libre y gratuito es una de las luchas que el Partido Comunista Mexicano no ha logrado canalizar por la vía parlamentaria. Finalmente, coincidimos con Tribuna Proletaria cuando afirma que ésta es una lucha que debe llevarse "a la mujer campesina, proletaria y semiproletaria". Esperamos que esto represente no una simple declaración, sino un compromiso. Mientras tanto, les informamos que el FNALDM se reúne los martes a las seis de la tarde en Chilique 9, Coahuacina.

Jornadas por el día de la mujer

Diversas organizaciones realizarán a partir del primero de marzo en el Estado de Morelos varias jornadas con motivo del Día Internacional de la Mujer. Las actividades serán las siguientes:

Primero de marzo: Encuentro de trabajadoras domésticas en Prolongación de los Arcos 206 a las 10:00 horas, en Cuernavaca.

2 de marzo: Audiovisual sobre el trabajo doméstico en la iglesia ubicada en Flores Magón en Cuernavaca a las 18:00 horas.

3 de marzo: Película en la Colonia Benito Juárez de la ciudad de Cuautla.

4 de marzo: Audiovisual "No se ve pero produce" en la escuela Lomas del Carril en Temixco a las 18:00 horas.

5 de marzo: Audiovisual "La familia Gorgojo" en la escuela de la Colonia 10 de Abril en Temixco a las 16:00 horas.

6 de marzo: Película "La madre" en las oficinas sindicales del Sindicato Único Independiente de Trabajadores de IACSA a las 13:30 horas en Cuernavaca.

7 de marzo: Conferencia sobre la opresión de la mujer en la Escuela de Enfermería en Cuernavaca a las 16:00 horas.

8 de marzo: Festival en el zócalo de Cuernavaca a las 16:00 horas.

En 1980 la CCRI enfrenta retos fundamentales

Mayores responsabilidades en

Por Margarito Montes Parra*

Durante 1980, la Coordinadora Independiente (CCRI) enfrentó enormes retos, de los cuales —en términos generales— salió victoriosa. Cada uno de ellos podría haber conducido a la organización a una crisis de graves proporciones de no haberlas superado al momento. Pero, por el contrario, su superación se tradujo en todos los casos en una consolidación de la estructura política y organizativa de la CCRI.

Los días 24 y 25 de noviembre de 1979 se realizó el Octavo Plenario de la CCRI. Allí se hizo visible la necesidad de reforzar la orientación política de la organización, sobre todo en vista de los efectos combinados del desgaste que habían producido en el seno de la organización los dos años anteriores, que se caracterizaron primeramente por el reflujo y la multiplicación de las dificultades, y posteriormente por la emergencia de una nueva situación marcada por los encuentros campesinos y el surgimiento de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA). De esta forma, en el periodo comprendido entre noviembre y abril emprendimos un extraordinario proceso de discusión y de multiplicación de los contactos entre las distintas organizaciones locales y regionales, a la vez que incrementábamos la elaboración política de la CCRI. El resultado de ese trabajo se proyectó en el Noveno Plenario de la CCRI, que fue realizado los días 8 y 9 de abril. A ese plenario llegaron más delegaciones que las que habían acudido en noviembre, en la medida en que en el lapso transcurrido habíamos ganado a nuevos grupos como el de Taxco y el de los hamaceros de Copalillo —en el Estado de Guerrero—, y en que el trabajo realizado en Veracruz, Coahuila, Sonora y Oaxaca se había traducido en la ampliación de la esfera de influencia de la CCRI a la vez que en la consolidación de sus direcciones regionales. En el Noveno Plenario se adoptó una resolución sobre la orientación global de la CCRI en el proceso de reorganización del campesinado en curso, con base en tres elementos claves. En primer lugar, la CCRI debía participar abiertamente en ese proceso luchando por la unidad del movimiento campesino, e interviniendo en favor de la concreción de un amplio proyecto político y organizativo; en este sentido, se caracterizaba a la CNPA como un frente único de organizaciones campesinas y al mismo tiempo como un embrión de una nueva organización. En segundo lugar, la CCRI debía impulsar una orientación política y organizativa que coadyuvara a extender y profundizar la consolidación de la CNPA como una organización campesina independiente del estado y de la burguesía, y con una estructura y formas de funcionamiento democráticas. Finalmente, era condición indispensable, tanto para que la CCRI tuviera una verdadera participación como para que sus puntos de vista y orientaciones pudiesen avanzar, que aumentara fuerza y capacidad de agitación y movilización de masas. Por eso, considerábamos que la consolidación de la CCRI y la de la CNPA no eran antagonicas, sino —al contrario— complementarias y mutuamente condicionantes. Establecíamos por tanto el compromiso de que en la

* Margarito Montes Parra es Secretario General de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI).

Primera Escuela de Cuadros para Trabajadores de la Salud

La Unión Nacional de Médicos (UNM) ha organizado la Primera Escuela de Cuadros para Trabajadores de la Salud, consistente en una serie de conferencias y mesas redondas. La escuela de cuadros se llevará a cabo en la Ciudad de México durante los días 26, 27 y 28 de febrero del año en curso.

Los temas a tratar serán: "Políticas de salud en América Latina", "Políticas de salud en México", "La salud de los trabajadores en México", "Financiamiento estatal a las instituciones de salud", "Situación

actual de las instituciones de salud", "Industria química farmacéutica", "Situación actual y perspectivas de los trabajadores de la salud en México" y "Hacia un frente democrático de los trabajadores de la salud".

Se cuenta con la participación de dirigentes sindicales del ramo, así como de reconocidos especialistas en los temas señalados tanto de México como de otros países de América Latina.

Para mayor información, dirigirse al teléfono 595 7559.

cuerpo es mío".

En primer lugar, cabe señalar la notoria ignorancia que sobre el movimiento tienen los compañeros y compañeras de la Corriente Socialista, por lo demás natural dado su sectarismo. Comenzaremos por informarles que en México no existe ningún "Frente de Mujeres Democráticas", y que los organismos que presentaron el proyecto de ley para legalizar el aborto a la Cámara de Diputados —a través de la Coalición de Izquierda— fueron el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALDM) y la Coalición de Mujeres Feministas (CMF).

Por otra parte, nos parece una verdadera calumnia la afirmación de que el enfoque dado por las feministas a la legalización del aborto no refleja cómo afecta este problema a las mujeres campesinas y proletarias. Recomendamos a la compañera Elia M. que lea cuidadosamente la exposición de motivos del proyecto de ley criticado por ella, a lo largo de cuyas ocho páginas se explica y hace énfasis en la carga que representa para las mujeres de las clases desposeídas el no contar con este derecho y, aún más, que la demanda de legalización del aborto debe ir acompañada de otras más que en su conjunto harían posible la llamada maternidad voluntaria, la mayoría de las cuales tiene que ver con necesidades fundamentales para las trabajadoras del campo y la ciudad como son la creación de guarderías suficientes, y el cese de los despidos a mujeres embarazadas y de la esterilización forzosa.

Sin embargo, lo que está en el fondo de la diferencia con la Corriente Socialista va mucho más allá de este problema. Al calificar de burguesa la orientación del movimiento feminista por la legalización del aborto por presentarlo como parte del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, lo que está haciendo la Corriente Socialista es condenar un derecho fundamental de las mujeres desde una perspectiva falsamente "proletaria". Y eso es sobre lo que queremos discutir.

La familia, como deben saber los

absolutamente cierto. Pero no se trata de hacer creer a las masas que el objetivo de legalizar el aborto es disminuir el índice de crecimiento demográfico, ayudarles a sobrellevar su situación económica. Ya Lenin criticaba a todos aquellos que daban argumentos económicos para que se legalizara el aborto, y se refería a él como un derecho cuando decía: "Una cosa es... la protección de los derechos democráticos elementales del ciudadano y de la ciudadana, y otra cosa es la doctrina social del neomalthusianismo".

Las feministas han explicado —mejor que Tribuna Proletaria— que la pobreza, el desempleo, etc., son producto del capitalismo y no de la supuesta explosión demográfica, y que las mujeres deben tener el derecho de tener todos los hijos que deseen sin presiones económicas. He aquí otro eslabón que une a esta lucha con la del proletariado. Pero, efectivamente, no se trata fundamentalmente en este caso de un problema económico, sino de un derecho democrático. Detrás de la demanda del aborto libre se encuentra el derecho de las mujeres a controlar su aparato reproductivo, a rechazar o no la maternidad, a



ejercer su sexualidad libremente; en fin, el derecho democrático elemental que tiene cualquier persona a decidir sobre su propio cuerpo. ¿Por qué creen los compañeros y —aún peor, como lo demuestra la autora del artículo— las compañeras de la Corriente Socialista que la mujer no debe exigir que se respete su derecho a decidir por ella misma sobre su vida y su cuerpo? ¿Qué hay de burgués en ello?

Los revolucionarios somos los mejores defensores de los derechos democráticos, aún más de aquellos que —como la legalización del aborto al cuestionar la familia y la moral burguesa patriarcal— representan claramente un reto a las instituciones capitalistas.

Tribuna Proletaria también afirma que luchar por el derecho de las mujeres a controlar sus propios cuerpos es convertir un problema social en individual. Nuevamente se presenta el problema de manera deformada. La maternidad, como el aborto, sólo puede ser una decisión

Finalmente, coincidimos con Tribuna Proletaria cuando afirma que ésta es una lucha que debe llevarse "a la mujer campesina, proletaria y semiproletaria". Esperamos que esto represente no una simple declaración, sino un compromiso. Mientras tanto, les informamos que el FNALDM se reúne los martes a las seis de la tarde en Chilaque 9, Coyoacán.

Jornadas por el día de la mujer

Diversas organizaciones realizarán a partir del primero de marzo en el Estado de Morelos varias jornadas con motivo del Día Internacional de la Mujer. Las actividades serán las siguientes:

Primero de marzo: Encuentro de trabajadoras domésticas en Prolongación de los Arcos 206 a las 10:00 horas, en Cuernavaca.

2 de marzo: Audiovisual sobre el trabajo doméstico en la iglesia ubicada en Flores Magón en Cuernavaca a las 18:00 horas.

3 de marzo: Película en la Colonia Benito Juárez de la ciudad de Cuautla.

4 de marzo: Audiovisual "No se ve pero produce" en la escuela Lomas del Carril en Temixco a las 18:00 horas.

5 de marzo: Audiovisual "La familia Gorgojo" en la escuela de la Colonia 10 de Abril en Temixco a las 16:00 horas.

6 de marzo: Película "La madre" en las oficinas sindicales del Sindicato Único Independiente de Trabajadores de IACSA a las 13:30 horas en Cuernavaca.

7 de marzo: Conferencia sobre la opresión de la mujer en la Escuela de Enfermería en Cuernavaca a las 16:00 horas.

8 de marzo: Festival en el zócalo de Cuernavaca a las 16:00 horas.

Primera Escuela de Cuadros para Trabajadores de la Salud

La Unión Nacional de Médicos (UNM) ha organizado la Primera Escuela de Cuadros para Trabajadores de la Salud, consistente en una serie de conferencias y mesas redondas. La escuela de cuadros se llevará a cabo en la Ciudad de México durante los días 26, 27 y 28 de febrero del año en curso.

Los temas a tratar serán: "Políticas de salud en América Latina", "Políticas de salud en México", "La salud de los trabajadores en México", "Financiamiento estatal a las instituciones de salud", "Situación

actual de las instituciones de salud", "Industria química farmacéutica", "Situación actual y perspectivas de los trabajadores de la salud en México" y "Hacia un frente democrático de los trabajadores de la salud".

Se cuenta con la participación de dirigentes sindicales del ramo, así como de reconocidos especialistas en los temas señalados tanto de México como de otros países de América Latina.

Para mayor información, dirigirse al teléfono 595 7559.

En 1980 la CCRI enfrentó con éxito retos fundamentales

Mayores responsabilidades en 1981

Por Margarito Montes Parra*

Durante 1980, la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) enfrentó enormes retos, de los cuales —en términos generales— salió victoriosa. Cada uno de ellos podría haber conducido a la organización a una crisis de graves proporciones de no haberlas superado airoosamente. Pero, por el contrario, su superación se tradujo en todos los casos en una consolidación de la estructura política y organizativa de la CCRI.

Los días 24 y 25 de noviembre de 1979 se realizó el Octavo Plenario de la CCRI. Ahí se hizo visible la necesidad de reforzar la orientación política de la organización, sobre todo en vista de los efectos combinados del desgaste que habían producido en el seno de la organización los dos años anteriores, que se caracterizaron primeramente por el reflujo y la multiplicación de las dificultades, y posteriormente por la emergencia de una nueva situación marcada por los encuentros campesinos y el surgimiento de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA). De esta forma, en el periodo comprendido entre noviembre y abril emprendimos un extraordinario proceso de discusión y de multiplicación de los contactos entre las distintas organizaciones locales y regionales, a la vez que incrementábamos la elaboración política de la CCRI. El resultado de ese trabajo se proyectó en el Noveno Plenario de la CCRI, que fue realizado los días 8 y 9 de abril. A ese plenario llegaron más delegaciones que las que habían acudido en noviembre, y en la medida en que en el lapso transcurrido habíamos ganado a nuevos grupos como el de Taxco y el de los hamaqueros de Copalillo —en el Estado de Guerrero—, y en que el trabajo realizado en Veracruz, Coahuila, Sonora y Oaxaca se había traducido en la ampliación de la esfera de influencia de la CCRI a la vez que en la consolidación de sus direcciones regionales. En el Noveno Plenario se adoptó una resolución sobre la orientación global de la CCRI en el proceso de reorganización del campesinado en curso, con base en tres elementos claves. En primer lugar, la CCRI debía participar abiertamente en ese proceso luchando por la unidad del movimiento campesino, e interviniendo en favor de la concreción de un amplio proyecto político y organizativo; en este sentido, se caracterizaba a la CNPA como un frente único de organizaciones campesinas y al mismo tiempo como un embrión de una nueva organización. En segundo lugar, la CCRI debía impulsar una orientación política y organizativa que coadyuvara a extender y profundizar la consolidación de la CNPA como una organización campesina independiente del estado y de la burguesía, y con una estructura y formas de funcionamiento democráticas. Finalmente, era condición indispensable, tanto para que la CCRI tuviera una verdadera participación como para que sus puntos de vista y orientaciones pudiesen avanzar, que mostrara fuerza y capacidad de aglutinación y movilización de masas. Por eso, considerábamos que la consolidación de la CCRI y la de la CNPA no eran antagónicas, sino —al contrario— complementarias y mutuamente condicionantes. Establecíamos por tanto el compromiso de que en la

medida en que avanzara decisivamente la CNPA como un proyecto orgánico que recogiera lo esencial del programa, las orientaciones y los métodos de lucha de la CCRI, ésta se disolvería en su seno para dar origen a una organización más fuerte y decisiva del campesinado pobre y del proletariado agrícola. Paralelamente, la CCRI mantendría su trabajo unitario con otras organizaciones campesinas regionales y nacionales no incorporadas hasta ahora a la CNPA, como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Alianza Campesina Independiente (ACI), etc.

Desde los primeros meses del año, la CCRI desarrolló en el Estado de Guerrero un trabajo orientado a la formación de una organización de hamaqueros; así, se consiguió establecer una asamblea constitutiva el 15 de marzo. Al mismo tiempo se inició el asesoramiento al Ejido Taxco y su anexo Pedro Martín, que enfrentaban serios problemas agrarios producidos por la colusión del comisariado ejidal con la delegación agraria, y de ambos con las empresas Holiday Inn y Cadenas Dublin, las cuales han despojado al ejido de una parte de su superficie. Además de la asesoría, realizamos varias movilizaciones contra la represión de que fueron objeto en marzo los ejidatarios y gracias a las cuales se logró la liberación de los campesinos presos. Al final del año, desarrollamos en alianza con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Comunista Mexicano (PCM) una campaña electoral que tuvo como candidato a Tomás Pineda, dirigente campesino de Taxco y ya entonces dirigente nacional de la CCRI, con resultados positivos en cuanto a la extensión del trabajo de la CCRI en esa región.

La CCRI asistió en abril al Segundo Encuentro Nacional Campesino. A él llevó más delegados que cualquiera otra organización, y éstos estaban preparados para participar con propuestas políticas y de acción en todas las mesas de trabajo. Además de proposiciones políticas que fueron recogidas en los resoluciones de ese encuentro, la CCRI presentó tres iniciativas concretas. La primera fue impulsar una campaña contra la represión en el campo, campaña que tendría como primer punto el rechazo y la denuncia de la bestial represión existente en la Huasteca Hidalguense. La segunda fue impulsar la discusión de los problemas del proletariado agrícola; para esto se propuso la realización de una conferencia nacional sobre la sindicalización en el campo, misma que se celebró exitosamente —con la participación de la CIOAC, la CNPA, la CCRI, el Consejo Rural y múltiples sindicatos agrícolas— el 26 de julio en el Ejido Flor de Mayo, Coahuila. La otra iniciativa fue la realización de una marcha de apoyo al Ejido Taxco el 27 de abril, misma que congregó a más de 800 personas, y contó con la participación solidaria de múltiples organizaciones obreras y políticas. Desgraciadamente, la exitosa participación de la CCRI en ese encuentro despertó el enojo de algunas corrientes estudiantilistas y sectarias que dijeron que la CCRI quería "manipular a la CNPA".

La CCRI también asistió a los encuentros campesinos de Chiapas (celebrados en Motozintla, Venustiano Carranza y Comitán), asesoró directamente a los comuneros de Chalchihuitán refugiados en El Bosque y participó en todos los actos de masas que realizaron en el año las organizaciones de masas de aquel estado. En Oaxaca, la CCRI amplió

su trabajo a nuevas comunidades indígenas por medio de participar abiertamente en sus luchas y de presentar alternativas de movilizaciones tales como la realización de dos campañas electorales —en alianza con el PRT y el Partido Obrero Socialista (POS), y con candidatos registrados por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST)—; de esa manera, logró incorporar a nuevos y valiosos dirigentes a sus filas.

En Veracruz, la CCRI hizo serios esfuerzos para mantener un trabajo sólido en Palmarillo, Tierra Blanca y Coatepec. En Palmarillo se realizaron una escuela de cuadros campesinos en agosto —que contó con la participación de Manuel Aguilar Mora, dirigente nacional del PRT— y un acto conmemorativo del triunfo de esa comunidad el 28 de septiembre. Desgraciadamente, el 12 de noviembre fue asesinado el camarada Donaciano Sorcia González, dirigente principal de Palmarillo y cuadro de primerísima importancia en el proceso de construcción nacional de la CCRI. Nosotros reivindicamos la más amplia participación de las masas en la solución de sus problemas, impulsamos la más amplia participación de los campesinos y obreros agrícolas en la toma y ejecución de las decisiones, impulsamos la movilización revolucionaria como método de lucha y como escuela de aprendizaje político de las masas, combatimos en nuestro seno el personalismo y el caudillismo; pero no somos populistas ni espontaneístas: para nosotros, la espontaneidad de las masas campesinas, si bien fundamental para el logro de nuestros objetivos revolucionarios, se disipará sin consecuencias duraderas una y otra vez si no existen los cuadros políticos capaces de dirigir y concentrar esa espontaneidad. Los cuadros políticos con una conciencia socialista desarrollada son indispensables para un avance duradero, estratégico, del movimiento de masas en el campo. Ellos son el puente de unión entre la clase obrera y el campesinado; ellos son la garantía para que encarne el programa revolucionario, socialista, en las masas y en sus vanguardias naturales. Es por eso que nos ha golpeado fuertemente la muerte de Chano Sorcia. Sabremos cubrir entre todos nosotros sus tareas, pero un cuadro revolucionario será siempre insustituible.

Otro reto vital que tuvo que enfrentar la CCRI fue la penetración de la ideología burguesa en sus filas. Dirigentes campesinos de primera magnitud como lo eran Ramiro Castelo Delgadillo y Manuel Rufé Flores, quienes tuvieron sobre sus hombros una parte fundamental de la conducción del movimiento campesino de Sonora en 1976, fueron cooptados por el gobierno de Oaxaca a la colaboración con el régimen. La historia de la dominación política en México está plagada de hechos como la cooptación de cuadros dirigentes de masas hacia la política oficial; en este sentido, el caso de Ramiro y Manuel no era extraño, pero sí muy peligroso. Si el Frente Campesino Independiente era orientado hacia la colaboración con el gobierno, era indudable que uno de los puntales que han sostenido a la CCRI se derrumbaría, lo que pondría en peligro a toda la organización. Este peligro fue entendido tanto por los demás dirigentes del FCI como por la dirección nacional de la CCRI, por lo que conjuntamente combatimos a fondo contra las orientaciones oficialistas de aquellos dos dirigentes. Se les dio la oportunidad de rectificar y cuando no lo hicieron se les expulsó del FCI, primero por la decisión de más del noventa por ciento de las direcciones de base del frente y después por la de un congreso regional. En todos los casos se respetó el derecho de esos ex compañeros a defenderse y en ningún momento hemos pretendido volver a escribir la historia: fueron expulsados por lo que hoy son, no por lo que fueron en el pasado. La

CCRI reconoce al FCI auténtico, al Independiente que ha agregado la palabra Revolucionario a su nombre (FCRI), y no al membrete de Ramiro y Manuel.

El POS —organización política surgida a raíz de una escisión del PRT en diciembre de 1979— representó también un reto —aunque mucho menor— para la CCRI. Los compañeros del POS no entendieron, como tampoco lo entendieron Punto Crítico en 1977 y la Unión Campesina Independiente (UCI) en 1978, que hay una diferencia cualitativa entre una organización de masas y un partido político. Nosotros reivindicamos abiertamente la libertad de los miembros de una organización de masas a afiliarse a la organización que deseen y rechazamos la sumisión de las organizaciones de masas a los partidos, sea ésta impuesta mediante la afiliación obligatoria, la manipulación o el membretismo.

Quienes hemos estado a la cabeza de la CCRI jamás hemos ocultado a las masas campesinas o a sus direcciones locales o regionales nuestra militancia en el PRT. Por el contrario, hemos repetido muchas veces que defendemos en el seno de la CCRI el programa del PRT; pero de ahí no se deriva que la CCRI sea un apéndice del PRT o su fachada campesina. La CCRI es una organización de masas, por pequeña que sea su influencia. Por lo tanto, se rige por su programa, sus métodos propios y sus mecanismos de dirección, y no está sujeta a la disciplina de ningún partido político ni es obligatoria para sus miembros la militancia en el PRT o en algún otro partido para permanecer y luchar en su seno. De hecho, la inmensa mayoría de los campesinos organizados en la CCRI no pertenece al PRT. Eso no lo entendió la dirección del POS, que si no vio la necesidad de cambiar a la dirección de la CCRI cuando era parte del PRT sí la vio cuando se escindió de él. Groseramente —violando la autonomía de las organizaciones regionales, convocando a reuniones paralelas al Noveno Plenario de la CCRI y usando a otras organizaciones en cuya dirección participan militantes del POS—, este partido pretendió copar la dirección de la CCRI y cambiar sus formas de funcionamiento. La dirección de la CCRI pudo percibir todo el peso de la maniobra gracias a la lealtad de los dirigentes de varias regiones —lealtad no a la dirección de la CCRI sino a su propia organización y a las formas democráticas que siempre han regido su funcionamiento. Se denunció la maniobra ante las delegaciones presentes en el Noveno Plenario, y éste la condenó abiertamente y reafirmó los métodos de la CCRI. Aunque en términos generales está preparada para asumirla, la CCRI tiene en 1981 una enorme responsabilidad sobre sus hombros. Será necesario que la dirección nacional concentre sus esfuerzos para sacar adelante tanto las tareas regulares como los nuevos retos que implican su participación común con otras organizaciones en el proceso de reorganización nacional del campesinado y del proletariado agrícola —en la definición del rumbo y las estructuras de la CNPA—, la expansión de la CCRI hacia nuevas áreas geográficas —Sinaloa, Colima, Guerrero, Chiapas—, la extensión del trabajo de sindicalización agrícola y la participación decisiva de la CCRI en el proceso de organización de las comunidades indígenas.

Durante 1981 la CCRI deberá afianzar su proyección política. Para esto deberá asumir responsabilidades más concretas en la defensa de los derechos de los trabajadores indocumentados, y estrechar sus vínculos con las organizaciones de trabajadores agrícolas de Estados Unidos y de otros países. Igualmente, habrá de redoblar su solidaridad con las luchas revolucionarias de América Latina —en especial con las revoluciones cubana, nicaragüense y salvadoreña—, así como su participación en los combates contra la represión y por la defensa de las libertades políticas en México.

* Margarito Montes Parra es Secretario General de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI).

EL PRT en lucha por su registro

Se amplía el frente por el registro de nuevos partidos

En los últimos días, el frente de organizaciones políticas que reclaman que la Comisión Federal Electoral (CFE) expida ya la convocatoria para el registro de nuevos partidos se ha ampliado.

Una comisión de la dirección del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) sostuvo una reunión con una comisión de la dirección de la Organización Comunista Proletaria (OCP) para exponerle y discutir el plan de lucha por el registro incondicional para todas las organizaciones que lo soliciten. Aunque la dirección de la OCP expresó que no está en sus planes inmediatos solicitar el registro para su propia organización, coincidió con el PRT en que éste es un derecho democrático que debe ser defendido en el caso de cualquier organización que lo solicite.

De esta manera, la OCP aceptó apoyar las actividades que el PRT y otras organizaciones desarrollan para exigir que la CFE convoque al registro de nuevos partidos. Para el PRT, además, el acuerdo con la OCP es especialmente satisfactorio.

Firmas de apoyo al registro del PRT

Profesor Enrique Olivares Santana
Presidente de la Comisión Federal Electoral
Presente

Hemos sido informados de que el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que fue registrado por la CFE en 1978 como Asociación Política Nacional, está solicitando su registro condicionado al resultado de las elecciones de 1982. Apoyamos el derecho democrático del PRT a gozar del registro legal para participar en las elecciones aunque no necesariamente coincidamos con sus posiciones políticas.

El PRT afirma cumplir con todos los requisitos que establece la ley para obtener el registro condicionado. En todo caso, nos parece necesario que la comisión que usted preside haga pública ya la convocatoria para el registro de nuevos partidos para que sea dicho organismo electoral el que determine la validez de la solicitud del PRT. Atentamente:

Rosario Ibarra de Piedra, dirigente del Frente Nacional contra la Represión (FNCR).

Eliezer Morales Aragón, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).

Pablo Pascual M., Secretario de Solidaridad del STUNAM.

César Chávez, Secretario de Finanzas del STUNAM.

Juan Garzón Barea, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y editorialista de *unomásuno*.

Cesáreo Morales, Doctor en Filosofía.

Alain Derbez, editorialista de *unomásuno*.

Arturo Azuela, escritor.

Luis Villoro, filósofo.

Sergio Fernández, Doctor en Letras y Premio Villaurrutia.

Jorge Castañeda, periodista y escritor.

Enrique Semo, miembro del Comité Central del Partido Comunista Mexicano (PCM).

Osiris Cantú, Secretario de Relaciones de la Unidad de Izquierda Comunista (UIC).

Fernando Granados Cortés, miembro de la dirección nacional de la Corriente Socialista.

por la actitud solidaria de los compañeros y porque representa un avance importante en las relaciones entre ambas organizaciones. De hecho, sobre la base del acuerdo en torno a la cuestión del registro otros aspectos más generales, relacionados con la política para las elecciones de 1982, han empezado a ser discutidos entre ambas organizaciones.

Por otro lado, en principio se ha establecido un acuerdo similar con la dirección de la Unidad de Izquierda Comunista (UIC). Este acuerdo es altamente significativo precisamente por razones totalmente opuestas a las que hacen importante el acuerdo con los compañeros de la OCP. En el caso de la UIC, las relaciones del PRT con esa organización en el pasado habían sido inexistentes, para decir lo menos. De hecho, todavía hace muy poco la UIC se oponía a cualquier trato con el PRT en virtud del carácter trotskista de nuestro partido.

El lunes 16 de febrero, sin embargo, una comisión del PRT integrada por Edgar Sánchez y Pedro Peñaloza se entrevistó con Osiris Cantú, Secretario de Relaciones de la UIC, y otros miembros del secretariado de esa

organización. La dirección de la UIC, se nos informó, ha decidido solicitar el registro condicionado al resultado de las elecciones de 1982 y trabajar hacia esas elecciones con una línea dirigida a lograr la más amplia unidad de la izquierda, haciendo a un lado cualquier consideración sectaria. Estas posiciones de la dirección de la UIC serán puestas a discusión en un pleno de su organización a celebrarse durante los días 21 y 22 de febrero.

Hay que recordar que la UIC, al igual que el PRT y el PSD (en ese entonces como Acción Comunitaria Asociación Política —ACOMAP—), obtuvo su registro como asociación política en noviembre de 1978. La UIC participó en las elecciones de 1979 en un convenio de incorporación con el Partido Socialista de los Trabajadores y consiguió por esta vía un diputado. La situación legal de la UIC es, pues, similar a la del PRT.

Sobre la base de estos acuerdos, el martes 17 de febrero la OCP y la UIC se sumaron a las iniciativas de acción conjunta establecidas en una reunión en la que estuvieron presentes también representantes del PRT, del PSD, de la Corriente Socialista (CS), de la Liga Obrera Marxista (LOM) y del Partido Obrero Socialista (POS). Este frente dará a conocer próximamente un manifiesto conjunto y ha convocado ya a un mitin para el día 12 de marzo.

Comunicado conjunto PRT-PSD a Olivares Santana

(El siguiente comunicado conjunto del Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT— y el Partido Socialdemócrata —PSD— fue entregado en las oficinas del Secretario de Gobernación, quien funge también como Presidente de la Comisión Federal Electoral —CFE—. Es la segunda solicitud que presentan el PRT y el PSD a la CFE para que ésta se reúna y expida la convocatoria para el registro de nuevos partidos.)

Nuestras organizaciones, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y el Partido Socialdemócrata (PSD), registradas en 1978, como asociaciones políticas nacionales, han hecho público su interés en participar en las

elecciones federales de 1982, como partidos políticos nacionales registrados. Es por ello que, desde el año pasado, solicitamos a esa Comisión, presidida dignamente por usted, el registro correspondiente, condicionado al resultado de las mencionadas elecciones de 1982.

Según el Art. 31 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), se requiere que la Comisión Federal Electoral (CFE), convoque específicamente a las organizaciones interesadas para poder integrar y presentar las solicitudes correspondientes. En consecuencia, demandamos que la CFE sea reunida, a la brevedad posible, para que pueda expedirse la mencionada convocatoria. Sustentamos la plena convicción de satisfacer todos y cada uno de los requisitos legales para alcanzar el registro referido. Por tanto, estamos dispuestos a que sea la CFE, en su carácter de organismo electoral autónomo, la que estudie y resuelva nuestras solicitudes. Paralelamente, solicitamos que los representantes de los partidos con registro, acreditados ante la CFE,

sean notificados, oficialmente, de nuestra petición, ya que, hasta la fecha, se les ha ocultado nuestra solicitud, planteada en términos de ley.

Consideramos de suma urgencia la expedición de la convocatoria en cuestión, debido a los plazos que la misma LOPPE establece, para los procedimientos electorales. En efecto, de acuerdo a la Ley, se requiere tener el registro un año antes de la fecha de las elecciones, lo que implica obtenerlo —en nuestro caso—, antes del 10. de julio de este año. Cabe señalar, por otra parte, que la LOPPE impone a la CFE un plazo de 45 días para responder sobre una solicitud de registro. Asimismo, es preciso tomar en cuenta que toda convocatoria debe contemplar, además, un período razonable para la integración de expedientes. Por tanto, es imperativo que la CFE convoque de inmediato, para evitar que nuestras solicitudes sean calificadas de "extemporáneas", por quedar fuera del tiempo político, establecido por la Ley.

El reclamo del PRT y del PSD, en el sentido de obtener registro para participar en elecciones, es un derecho democrático irrenunciable. Además, es un derecho que nos reconocen, tanto la LOPPE, como la Constitución misma. Cuando se presentó la Iniciativa de Ley, de la que ahora es la LOPPE, se estableció que las asociaciones políticas nacionales eran formas de organización, susceptibles de transformarse en partidos políticos, tras de un año de actuación como tales. Bajo este criterio, en noviembre de 1978, se registraron las primeras asociaciones políticas, entre ellas, el PRT y el PSD. Ha transcurrido, desde entonces, más de un año, tiempo mínimo que exige la legislación política para reclamar el registro como partidos políticos nacionales. La CFE, bajo su presidencia, tiene la responsabilidad de hacer respetar los ordenamientos legales, y actuar en concordancia y consecuencia, con el proyecto de reforma política, que planteó, desde 1977, el mismo Presidente José López Portillo.

La célula Kollontai del PCM por el registro del PRT

(Los militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT— que laboran en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia —DIF— y que están organizados en la Célula Peter Uhl del PRT se dirigieron a los compañeros de trabajo que son militantes del Partido Comunista Mexicano —PCM— para pedirles su apoyo a la campaña por el registro del PRT. La siguiente carta es la respuesta de los compañeros de la Célula Alejandra Kollontai del PCM.)

Célula Peter Uhl del PRT
Estimados compañeros

Atendiendo a su llamado, nuestro organismo reunido en pleno decidió manifestarse públicamente a favor de la

legalización del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) como partido político.

Consideramos que el registro del PRT como partido legal no sólo sería un avance en la ampliación de las libertades políticas, sino que además, conforme a la trayectoria de su partido, redundaría en avances para la clase obrera y para la izquierda mexicana.

Es por ello que nuestro apoyo solidario se expresará en hechos a través de la más amplia unidad de acción.

"Proletarios de todos los países, uníos".
México, DF, a 9 de febrero de 1981
Célula Alejandra Kollontai
Seccional V del PCM en el DF

Foro sindical:

El derecho de los trabajadores a contar con sus propios partidos

El foro se realizará el 27 de febrero de 1981 a las 17:00 horas en el Auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). En él participarán varios dirigentes sindicales, como Roberto Martínez Aveleyra (miembro del SME), quien presentará a nombre del PRT una ponencia inicial; Rafael Torres, miembro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; Lucinda Nava, miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM); Leopoldo Garduño, miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de Kelvinox; voceros del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y del Frente Auténtico del Trabajo (FAT); y otros compañeros más que están por confirmar su presencia.